



Aut. de, 1891-1863 CAD6657  
98-2020  
A941  
LR-0175  
M-FICAR

# DIARIO HISTÓRICO

en la

## CAMPAÑA DE APURE

En 1837.

*El Apure  
Campaña de Apure  
1837*



*Imprenta de Valentín Espínola*

1837.

# DIARIO HISTÓRICO

Campaña de Apure en 1837.

---

REPÚBLICA DE VENEZUELA.

---

Estado Mayor General  
del Ejército

CUARTEL GENERAL EN CARACAS  
á 19 de Junio de 1837, 8.<sup>o</sup> y 27.

*Gr. Secretario de E. en los Despachos de Guerra y Marina.*

**C**ONCLUIDA felizmente la campaña, y siendo uno de los primeros deberes del Estado Mayor del ejército extractar la parte histórica de todos sus movimientos, planes y demas puntos concernientes á este ramo, procedo desde luego á llenar mi deber sometiéndolo al conocimiento del Supremo Gobierno por el órgano de US. un breve resumen que suministre las precisas noticias y detalles de la campaña de Apure en el presente año.

EN la Urbana, pequeño pueblo de la provincia de Guayana, de muy escaso vecindario, situado en las orillas del Orinoco, fué donde se dio el grito de rebelion, y donde principió sus depredaciones y asesinatos una horrible faccion. Destituida de todo principio político, amenazó desde allí la tranquilidad de la República, ofreciendo un cebo en el pillage y demas crímenes con que marcó sus primeros pasos, á la turba de descontentos, ociosos é inmorales, que sin propiedad ni industria, están siempre dispuestos á alistarse en la bandera de los trastornos para mejorar su condicion, sin detenerse en los medios ni en la causa que se proclama. Esta faccion fué capitaneada por el antiguo coronel Francisco Farfan, que por tercera vez alzó el estandarte de la rebelion contra su patria, y desobedeció sus leyes.

EN consecuencia de estos sucesos el Gobierno se sirvió expedir su decreto de 20 de Marzo último, por el cual confirió el mando del ejército de operaciones que debía organizarse al Esclarecido Ciudadano General en Jefe JOSÉ A. PAEZ, extendiendo la esfera de sus atribuciones á la autorizacion y facultades que expresa el mencionado decreto. Sometido S. E. á la voluntad del Gobierno, aceptó el mando, y por orden general del día 5 de Abril, creó el Estado Mayor General del ejército de operaciones: quedó en aquella fecha establecido el punto céntrico de todos los movimientos, y el órgano por donde el General en Jefe debía transmitir sus órdenes y disposiciones. Es, por consiguiente, desde aquí, que principia el resumen que he indicado.

SE mandaron organizar por el mismo Gobierno, como se verá en el citado decreto, seis columnas con la eleccion de los gefes que debian mandarlas. El Sr. general Pedro Hernandez debía mandar la de Caicara: el Sr. general José Cornelio Muñoz, la de Apure: el Sr. general José María Zamora la del Alto Llano: el Sr. coronel Doroteo Hurtado la de Calabozo: el Sr. coronel Ramon Escobar la de Barinas; y el Sr. coronel Domingo Hernandez la de Carabobo. Se encontraba entonces la República en un completo estado de indefension, dispersos y diseminados todos los elementos necesarios para la guerra: se desconocia el verdadero estado de los parques y depósitos de armas, municiones y menaje, y se hallaba, por otra parte, entorpecido el reclutamiento de la fuerza permanente decretada antes por el Congreso. Ademas, la nueva ley que organiza la milicia nacional, habia destruido la que antes existia, y no habiéndose llevado á efecto la organizacion prevenida por dicha ley, es claro que no habia ninguna fuerza disponible, y que el General en Jefe tomaba el mando de un ejército que él mismo debía crear y conducir al combate, sin la disciplina y subordinacion que solo se adquiere en el régimen de los cuarteles. Se necesitaba iniciar la campaña venciendo obstáculos de diversos géneros, y formando un ejército sin los precisos elementos, en circunstancias perentorias, cuando el progreso de la faccion era rápido y amenazante. Pudiera decirse, pues, que el General en Jefe fué el primer recluta del ejército de operaciones.

PRONTO cambiaron de teatro los insurrectos de la Urbana, trasladándose á las llanuras de la provincia de Apure. Allí se apoderaron de una gran parte de los ganados y caballos que en abundancia pastaban del otro lado del Arauca, custodiados solo por los indefensos mayordomos y pastores que tebian los propietarios; y

al favor de la lentitud y dificultades que las fórmulas legales oponían á la actividad de las autoridades civiles, no solo para aprontar en un momento recursos de persecucion oportuna y eficaz, sino aun de defensa siquiera, en circunstancias en que la organizacion de la milicia, era por otra parte casi imposible en Apure, la faccion engrosaba de dia en dia sus bandas, y no proporcionaba nuevos medios de hacer con éxito la guerra.

*Dia 5 de Abril.* ENTRETANTO el General en Jefe desde su Cuartel general en esta capital, se ocupaba en librar órdenes de organizacion y movimientos á las columnas que debieran obrar en la campaña, y en llamar al servicio á los gefes y oficiales que juzgó necesarios, consultando siempre la autorizacion que se le habia conferido. En el mismo dia 5 de Abril se le dió orden al comandante del batallon de milicias de los valles de Aragua, para que acuartelase y pusiera en estado de marcha doscientos hombres de dicho cuerpo.

*Dia 6.* El dia 6 se le previno al Sr. general José María Zamora, comandante de la columna del Alto Llano, que marchara con la fuerza que tuviese reunida sobre el Guayabal, en donde recibiria nuevas órdenes; debiendo darle instrucciones al capitán M. Bacu, para que se situase con su tropa, en observacion de las costas del Orinoco, para imponer respeto, y mantener la tranquilidad por aquella parte.

*Dia 7.* EL dia 7 dictó el General en Jefe varias órdenes sobre alistamiento de tropas, y señaló la ciudad de Calabozo por punto de asamblea, para donde disponia su marcha con su Cuartel general. En este mismo dia se pidieron todas las noticias conducentes á los comandantes de armas de provincias, sobre armamento, municiones y demas enseres de guerra.

*Dia 8.* EL dia 8 dispuso el General, que el capitán Saturnino García del batallon número 1.º de linea, marchase á Calabozo con un piqueto de doce hombres, custodiando armamento y municiones.

*Dia 9.* PARA el dia 9 ya estaba impuesto el General en Jefe del desgraciado suceso de Laguna Verde, en que los facciosos obtuvieron ventajas sobre las fuerzas del Gobierno, que intentaron contenerlos, y en el cual perecieron algunos valientes defensores de las leyes. El resultado de este primer ensayo de defensa, contra la repentina y brutal invasion de los facciosos, aumentó la consternacion de la provincia de Apure, y les dió ventajas de mucha trascendencia. Por fortuna no se dirigieron despues contra la ciudad de

## CAMPAÑA

San Fernando, que hubiera sido fácil presa, pues que no se hallaba aun en estado de defensa, y cuya ocupacion habria ensanchado con extremo el poder físico y moral de la faccion, respecto de toda la República, y principalmente sobre las provincias de Barinas y Guayana. Se dirigieron á Achaguas, y engañando páfida y alevosamente al comandante Marcelo Gomez, que estaba reuniendo tropas para defenderla, lo hicieron prisionero, y ocuparon la ciudad capital de la provincia; apoderándose por sorpresa de la gente que allí habia, y de las armas y demas elementos que se habian reunido.

LA derrota de Laguna Verde, la ocupacion de Achaguas, el considerable progreso y aumento de la faccion, inhabilitaban al Sr. general José Cornelio Muñoz, que se habia encargado de dirigir las operaciones en aquellos momentos de ajuro y de conflicto, para tomar una actitud ofensiva contra los enemigos: se vio en la necesidad de estarse á la defensiva, dando tiempo á que el Gobierno desplegase todo su poder, y á que el General en Gefe se presentase en el teatro de las operaciones para escarmentar á los facciosos; y ciertamente que cualquiera otra medida habria sido arriesgada, y tal vez funesta para las armas de la Nacion. Principió, pues, este veterano de la independencia, á pesar de la emigracion de uno de sus primeros magistrados, y de varios vecinos de influjo y de respetabilidad, á poner en estado de defensa á San Fernando, construyendo algunos parapetos con la cooperacion de los capitanes Carabaño y Villapol, y de otros gefes y oficiales llamados por él al servicio, de acuerdo con las autoridades civiles, que llenaron sus deberes en aquella circunstancia; y en pocos dias, con la denodada resolucion del general Muñoz y sus compañeros de armas, San Fernando se hizo el baluarte de las leyes, y el escollo de los facciosos.

MARCHABAN á la vez sobre San Fernando los facciosos que la invadian, y algunas tropas que debian contribuir á defenderla. El 7 de Abril por la noche se incorporaron en las filas de los defensores, el Sr. Coronel Agustin Codazzi, á quien el Gobierno habia nombrado gefe de estado mayor de la columna de Apure; y la primera compaáfia del batallon número 2.º de línea, con tres oficiales y cincuenta y cinco de tropa. El dia 8 llegó á aumentar el número de los defensores el Sr. coronel Joaquin Hernandez con cincuenta soldados de la columna de Caicara, dos flecheras y un esquife, tripulados con veintinueve hombres. El dia 9 pasaron los enemigos al caño del Rabanal y marcharon sobre la plaza, dirigiendo por el paso de las Mercedes un trozo de caballería con el objeto de tomar

las bestias y ganado que hubiera en aquellas inmediaciones, de este lado del Apure: poco ó ningun fruto sacaron los enemigos de aquel movimiento. Aumentadas las fuerzas de los defensores de San Fernando, dispuso el Sr. general Muñoz cambiar la localidad de los fortificaciones; y á las veinticuatro horas de trabajos, dirigidos por un gefe facultativo como el Sr. coronel Codazzi, la linea defensiva comprendia tres manzanas en las orillas del rio, para conservar el agua; y estaba cubierta con poco mas de treientos hombres armados de fusil, carabina y lanza, y ocho piezas de artilleria montadas en bateria. Dispuso tambien trasladar el parque á dos champanes que hizo situar en medio del rio, custodiados por dos flecheras y cuatro esquifes, con sesenta hombres de pelea. El dia 10 quedó San Fernando en estado de sitio, y principiaron las escaramuzas. Desde el mismo dia 9 se ordenó al gefe de la columna de Carabobo, que marchase con la fuerza que hubiese reunido en direccion á Achaguas por la via de San Antonio y Apurito; previéndosele ademas, que en el tránsito recibiria otras órdenes que debia cumplir con la mayor exactitud.

*Dia 10.* EL dia 10 se le participaron al gefe de la columna de Caicara los movimientos que debian ejecutur las columnas del Alto Llano y Carabobo, y se le previno cubriese las riberas del Orinoco, manteniéndose en vigilante expectativa sobre los caños y bocas del Apure. En aquel mismo dia se publicó la proclama que el General en Gefe dirigió á los apureños, y se anunció la pronta marcha del Cuartel general.

*Dia 11.* EL dia 11 se llamó al servicio al Sr. comandante Juan José Ortiz, y se le comunicaron instrucciones para que desde la provincia de Barinas marchase rápidamente con la fuerza que se le mandó reunir, en direccion de Achaguas por el paso de Quintero, con el objeto de que no se turbase la tranquilidad en el alto Apure, y llamar la atencion de los enemigos por diferentes puntos. Con la misma fecha se previno al gefe de la columna de Carabobo, que variase la ruta que se le habia señalado en la órden del dia 9, y que marchara por la costa de la Portuguesa en direccion á San Fernando; advirtiéndole que debia ir preparado para batir á los enemigos que intentaran oponérsele en el tránsito. En el mismo dia 11 se le reiteró la órden de marcha sobre el Guayabal al gefe de la columna del Alto Llano, y se le dieron instrucciones convenientes, temiendo la infáusta pérdida de San Fernando, que pudiese suceder en las incertidumbres y vicisitudes de la guerra. Tambien se le ordenó al Sr. coronel Doroteo Hurtado, que con toda la

## CAMPAÑA

fuerza que anteriormente se le mando reunir en los pueblos de los Tisnados, marchara sin pérdida de momento á Calabozo, y que incorporando el escuadrón de allí, que mandaba el comandante José Mirabal, organizara con la mayor actividad la columna de su mando que debia dirigirse en auxilio de San Fernando. Igualmente se llamó al servicio en aquel mismo dia al Sr. comandante Nicolas Silva, y se le previno que inmediatamente reuciera y acuartelase el escuadrón del Pao, y se mantuviera preparado para marchar al punto que se le indicaria posteriormente: se hizo la debida participacion al Sr. gobernador y comandante de armas de la provincia de Carabobo.

*Dia 12.* El dia 12 partió de esta capital el Cuartel General en direccion á la Victoria, é hizo alto en el sitio del Mamon.

*Dia 13.* EL dia 13 entró en la Victoria. Se llamó al servicio al capitan José Lopez, y se le encargó del mando de treinta y siete hombres de infantería, únicos que se habian reunido de los pedidos al comandante del batallon Aragua, que manifestó al General en Gefe, y al Estado Mayor, las dificultades que habia tocado para el acuartelamiento de los doscientos que se le pidieron. Ningun cargo podia hacerse á este gefe por inexactitud ú omision en el cumplimiento de las ordenes que se le dieron; pues aquel cuerpo no estaba organizado, ni él podia obrar, sino con sujecion á las trabas y requisitos establecidos en la ley y reglamento de milicias. El capitan Lopez recibió ordenes de marchar al amanecer del siguiente dia, con el piquete de infantería para Maracay, donde debia reunirse con la que estuviese acuartelada allí. En la misma fecha se ordenó al comandante José Guedes, que reuniera la infantería de Orituco, y marchara inmediatamente á Calabozo, á donde se dirigia el Cuartel general: tambien se reiteraron las ordenes al Sr. coronel Doroteo Hurtado, y se le previno que estuviese la columna de Calabozo lista para marchar al primer aviso que recibiera. En el mismo dia continuó la marcha el Cuartel general, dirigiéndose el General en Gefe para Maracay, y el gefe de Estado Mayor para Turmero, con el objeto de recibir y activar la marcha de las tropas que se habian mandado acuartelar anteriormente.

SENSIBLE fué observar la ineficacia y falta de cumplimiento de las ordenes que se habian expedido para la reunion y acuartelamiento de la milicia: en Turmero solo se habian reunido ocho hombres, y en Maracay cuarenta, cuyo reclutamiento, como tambien el de la Victoria, se habia hecho indistintamente, sin ninguna formalidad, aprisionando á varios hombres, muchos de ellos inútiles



para el servicio, dentro de las cárceles y cuarteles. Esto no podia ofrecer sino un cuadro de descontentos, que amenazaba con la desercion, tan luego como se les diese alguna libertad. Convencido el General en Jefe que no eran estos los soldados que podian servir de base al cuerpo de infantería que se proponia organizar, se presentó personalmente en el cuartel, acompañado del Jefe de Estado Mayor, que se habia incorporado ya, y del jefe político del canton: habló á los hombres que estaban allí encerrados, y les manifestó: que no queria gente forzada que fuera preciso conducir amarrada á combatir en defensa de sus derechos y de la tranquilidad de la Nacion; que desde aquel momento quedaban las puertas del cuartel abiertas para que volviesen á entrar los que voluntariamente quisieran acompañarlo á combatir en favor de las leyes y del honor nacional. A pesar de esta patriótica exhortacion se desertaron diez y siete.

*Dia 14.* El dia 14 se hizo alto en Maracay, y presentó el General en Jefe á la autoridad civil, los caballos de su propiedad, para que fuesen valorados y destinados al servicio. Se llamó al capitán Silvestre Lopez, y se le encargó del mando de la gente que estaba acuartelada, y se le previno que reuniendo esta con el piquete de la Victoria que llegó aquel mismo dia, se pusiera en marcha al amanecer del siguiente, en direccion á Calabozo. Se llamó al servicio al capitán Martín Ramos, y se le dió el mando de la compañía de Turmero que debia reunir él mismo, de acuerdo con el jefe político de aquel canton, á quien se le dió el competente aviso, con prevencion á Ramos de marchar, luego que hiciera la reunion de su compañía, á Calabozo.

*Dia 15.* EL dia 15 se puso en marcha el Cuartel general para la ciudad de Cura, donde encontró el General en Jefe encerrados treinta hombres, á quienes dirigió la misma arenga que á los de Maracay, y dispuso que se incorporasen al piquete del capitán José Lopez, que debia pasar por allí al siguiente dia. Tambien hubo desercion de once individuos de los acuartelados, antes de ser entregados al capitán Lopez. Se reiteraron las órdenes de marcha á los Sres. coroneles Doroteo Hurtado y Domingo Hernandez con sus respectivas columnas, y se previno al comandante Valentin Nieves, que redoblara su actividad y eficacia en recojer los hombres y caballos que debieran reforzar la columna de Calabozo. Continuó la marcha el Cuartel general, y pernoctó en San Juan de los Morros: allí se hallaban tambien encerrados seis hombres que se mandaron igualmente incorporar al capitán Lopez.

*Día 16.* EL día 16 continuó su marcha el Cuartel general hasta Ortiz, en donde hizo alto, pasando antes por Parapara: en estos pueblos en donde se estaba reuniendo el escuadrón de caballería del mando del comandante José Silva, el General en Jefe activo personalmente su mas pronta reunion, y dispuso que inmediatamente marchara dicho cuerpo.

*Día 17.* EL día 17 llegó el Cuartel general á San Pablo, hato de la propiedad del general Paez, é hizo alto. Allí reunió todos sus peones y vecinos, y montándolos en caballos de su propiedad, formó una guardia de cuarenta hombres que lo acompañó á la campaña. Se le previno al Sr. coronel Doroteo Hurtado que marchase sin pérdida de momento con la fuerza que tuviera reunida en auxilio de San Fernando: en el concepto, de que segun los avisos del Jefe de Estado Mayor de Apure, dicha plaza solo podria sostenerse hasta el día 20 ó 21. Se destinó al capitán Juan Corniel en una comision secreta é importante sobre San Fernando. Poco despues, en virtud de los partes que se recibieron, se le ordenó al mismo Sr. coronel Doroteo Hurtado, que eligiera posiciones entre San Fernando y Calabozo con las debidas precauciones, y que redoblara su vigilancia: bien entendido que los enemigos habian situado de este lado del Apure, ciento cincuenta hombres que podian obrar contra él: que su posicion debia elegirla entre Sta. Rosa, Venega, y San Andres, donde haria alto á esperar la incorporacion del Cuartel general, y demas tropas que estaban en marcha. Se repitieron las órdenes á los gefes y oficiales llamados anteriormente. En el mismo día 17, continuó su marcha el Cuartel general en direccion al Rastro, y acampó algunas horas de la noche en la sabana de las Lajas, siguiendo á la madrugada hasta aquel pueblo, en donde entró al amanecer, é hizo alto por poco tiempo. Se le previno al comandante Miguel Perez, que obrando con toda precaucion, y sin pérdida de momentos reuniera toda la gente y caballos que le fuera posible en la parroquia de Camaguan y sitio de San Andres, y que vigilase sobre los movimientos del enemigo, y diese prontos y oportunos avisos. Se llamaron al servicio otros gefes y oficiales, y el General en Jefe personalmente se ocupó de reunir hombres, y pedir caballos, para poder obrar con la rapidez que demandaban las circunstancias.

*Día 18.* CONTINUÓ la marcha el Cuartel general, y el 18 por la tarde entró en Calabozo: aquel mismo día se repitieron las órdenes á los gefes de las columnas del Alto Llano y Carabobo: manifestando la extrañeza que causaba al General on Jefe, que

conocia la actividad y eficacia que caracterizan á los gefes que mandaban dichas columnas, el que no hubiesen dirigido un solo parte de sus movimientos, ni se hubiesen cumplido hasta aquella fecha las órdenes expedidas con anticipacion. Se llamo al servicio al comandante Vicente Vargas, y se le previno que reuniera toda la gente que le fuera posible, de acuerdo con el gefe político del Mantecal; y se le dieron instrucciones para que pasando el Arauca, recorriese desde el Yagual hasta el Caujaral, y estableciese el espionage bien combinado sobre el mismo campo enemigo: que situase por el Palote al sargento Fausto Castro, con una partida, y que procurase combinar sus movimientos con el comandante Juan José Ortiz, que tambien tenia órdenes de obrar por la retaguardia de los enemigos. Por último se le previno que los facciosos iban á ser atacados por su frente, y que probablemente intentarían repasar el Arauca; y que tanto él, como el comandante Ortiz, debían prepararse para batir á los enemigos en el caso de su retirada ó dispersion.

*Dia 19.* EL 19 se hizo alto en la misma ciudad: se puso en ejecucion un plan bien combinado de espionage, que proporcionaba casi diarios avisos del enemigo, y se procuró introducir en la plaza sitiada las comunicaciones y avisos convenientes para reunir el espíritu de sus defensores, lo que no se pudo lograr por el estrecho sitio que sufría. Se llamó al servicio al capitán Francisco Alvarez; y se le nombró comandante de la gente que debía reunir en el Guayabal, manteniéndose en expectativa sobre los enemigos, y preparado para la ejecucion de nuevas órdenes. Se mandó que marchase á incorporarse al Cuartel general el escuadrón del Pao con su comandante Nicolás Silva. Se expidieron varias órdenes llamando al servicio algunos oficiales, y parte de ellos fueron comisionados para reunir gente y caballos.

*Dia 20.* El dia 20 aprobó el General en Gefe un movimiento que desde Sta. Rosa propuso ejecutar sobre los enemigos el Sr. coronel Doroteo Hurtado; pero se le previno que no debiera aventurar el éxito de un choque, en vísperas de un golpe simultáneo y general. Dicho coronel, en consecuencia, adelantó su marcha, y se situó en San Andrés con ciento veinte hombres de caballería que tenía á sus órdenes, parte de ellos carabineros.

Los partes del Sr. coronel Codazzi, gefe de estado mayor de Apure, en que manifestaba la penosa situación de la plaza de San Fernando, la escasez de víveres de que se lamentaba, los continuos ataques que sufría, y lo que es mas, el extraño movimiento del ge-

neral Gimenez, que salió del Guayabal en auxilio de San Fernando, y se retiró al mismo punto, después de haber estado al habla con los enemigos sin batirse ni disparar un solo tiro, bajo el pretexto de la superioridad numérica de aquellos, excitaban la mayor inquietud en el General en Jefe, que á la vez pesaba en su consideración en el caso de la desgraciada pérdida de San Fernando, la suerte de sus compañeros de armas y valientes defensores, y el incremento de la facción, al apoderarse de un punto tan importante por su situación topográfica, como por todos los elementos de guerra que encerraba. Por otra parte no llegaban aun, y se carecía de sus noticias, las otras columnas que con anticipación se habían mandado mover. Se decidió, pues, el General á combinar una operación secreta, aprovechando sus extensos conocimientos del terreno, y el valor y pericia del coronel Hurtado, y de los demás jefes y oficiales á quienes se confió su ejecución. Marchó en consecuencia en esa misma noche el comandante Guillermo Corser con la orden é instrucciones convenientes, y con cincuenta hombres de caballería de la gente que se había ido reuniendo hasta aquella fecha. El comandante Corser fué nombrado jefe de estado mayor de caballería, y recibió además instrucciones verbales. Me refiero en los detalles y circunstancias de dicha operación, á la comunicación y al croquis que tuve el honor de dirigir á la Secretaría de la guerra el mismo día 20 marcada con el número 18. Regresó el capitán Juan Corniel sin haber podido penetrar hasta San Fernando, por la vigilancia y estrecho sitio de los enemigos, y quedó por consiguiente sin efecto su comisión: se le mandó incorporar á la guardia.

*Día 21.* El 21 llegó á Calabozo el capitán José Lopez con la compañía de infantería que se había puesto á sus órdenes, y anunció que á su retaguardia venía el capitán Silvestre Lopez con treinta y siete hombres de la misma arma: además se aumentaba algo la fuerza de caballería que se estaba organizando. En consecuencia se le previno al comandante Corser que hiciera alto, y esperarse las tropas que debían partir aquella misma noche para reforzar la columna de vanguardia. Dispuso el General aumentar la infantería con un piquete de diez y seis hombres que había allí acuartelados, y con los doce que condujo el capitán Saturnino García, á quien se le dio el mando de toda esta fuerza que marchó á las ocho de la noche, conduciendo también las municiones precisas. Convocó el General en Jefe una reunión de las autoridades y de los vecinos respetables de la ciudad, y les manifestó con verdad y

energía el estado de peligro en que se hallaba el país, y principalmente los Llanos de la provincia de Caracas, y les recordó la desastrosa época de Boves, y los crímenes con que había marcado sus primeros pasos el vandalismo que invadió el Apure; y bien penetrados los concurrentes de la evidencia y realidad del peligro, le ofrecieron al General el resto de sus caballos, los peones que aun conservaban, y tambien marchar con él al campo de batalla. Quedó muy satisfecho el General en Jefe del buen resultado de aquellas promesas, porque ciertamente Calabozo dió para la campaña todo lo que se le pidió.

*Dia 22.* EL dia 22 se le previno al Sr. coronel Doroteo Hurtado que hiciera alto para que se le fuesen incorporando las tropas que estaban en marcha y las que sucesivamente debian llegar; y que estando tan cerca de su campamento los enemigos, redoblasen su vigilancia, y aumentara el número de sus espías que serian generosamente recompensados. Marchó por la noche el capitán Carabaño con pliegos é instrucciones verbales para el coronel Hurtado.

Los partes que se recibieron en esta fecha sobre los continuos ataques que sufría San Fernando, y sobre el incendio que habian hecho los enemigos de una gran parte de aquella poblacion, y ademas la consideracion de que la columna de vanguardia estaba expuesta con el corto número de ciento setenta hombres, situados á muy corta distancia de los enemigos, decidieron al General en Jefe á no esperar por mas tiempo la llegada de otras tropas. Se estableció una comandancia de armas en el canton Calabozo, eligiendo para este destino al comandante Ramon Palacios, á quien se dió orden que fuese reuniendo y acuartelando gente; y se dispuso que el capitán Silvestre Lopez que debia llegar en aquel dia con un piquete de infantería, siguiese á marchas redobladas á incorporarse con el Cuartel general. Se repitieron tambien todas las órdenes dadas anteriormente á las demas columnas, y otras partidas sueltas que debian reunirse, y se anunció que se iba á dar principio á las operaciones, dirigidas en persona por el General en Jefe. A las cinco de la tarde marchó el Cuartel general y la guardia de caballería que se habia organizado á las órdenes del comandante José Silva; y acompañaban al General en Jefe algunos ciudadanos de respetabilidad de Calabozo que no desconocian el inminente riesgo á que estaba expuesto el país, y la suerte que amenazaba á sus familias y á sus propiedades, la bárbara irrupcion de los facciosos. Se acampó por algunas horas en la sabana del Guácimo.

*Dia 23.* Se continuó la marcha á la madrugada, y al llegar

al sitio de Santa Rosa, se recibieron nuevos partes que tuve el honor de dirigir originales á la Secretaría de guerra con mi comunicacion del mismo dia 23 bajo el número 21. Hasta aquella fecha el aspecto de la campaña no era nada lisonjero. Se previno al Sr. coronel Hurtado que conservase su posicion y la defendiera á todo trance, en caso de ser atacado, porque en esa misma noche llegaria á su campamento el Cuartel general. Siguió la marcha, y á las once de la noche se hizo alto en el sitio de San Andres, donde se acampó sin penetrar hasta la posicion del coronel Hurtado, que estaba á menos de una milla, para no causar ningun movimiento á aquellas horas en dicho campo. Se presentó el comandante Corsier á recibir órdenes y regresó á sus posiciones con las prevenciones de defensa para el caso de ataque.

*Dia 24.* Al amanecer se movió el Cuartel general y el General en Jefe saludó á la columna de vanguardia, de quien recibió muestras inequívocas de ardor y resolucion de combatir contra los facciosos. Se dispuso que marchara en el mismo orden que tenia dicha columna, y que la guardia cubriese la retaguardia, colocándose el Cuartel general á la vanguardia en esta marcha para explorar por sí mismo el campo, y observar si los enemigos hacian algun movimiento. Se acampó en el sitio que llaman Palo de Agua, y se dispuso que á la media noche partiera de Camaguan una embarcacion bien tripulada y armada á las órdenes del Sr. Luis Sosa, muy práctico de aquella navegacion, y que venciendo cualesquier obstáculo penetrase antes de amanecer hasta el mismo S. Fernando, y entregase la comunicacion que se dirigia al jefe de la plaza, y que anunciara que al dia siguiente entraria el General en Jefe en ella: este aviso tuvo por principal objeto la cooperacion de las fuerzas de la plaza en el caso de un combate; debiendo darse una señal del recibo de la comunicacion por el orden y número de cañonazos que se detalló. Esta operacion tuvo muy buen éxito, pues al amanecer se oyó la señal combinada, y un víva general en toda la division fué la señal de un triunfo, si habia que combatir. Por la tarde se incorporó en el mismo sitio el capitán Silvestre Lopez con treinta hombres de infantería.

*Dia 25.* El dia 25 se movió toda la fuerza con direccion á San Fernando: luego que salió á la sabana, sobre la misma marcha, se le dió á los cuerpos la colocacion en el orden de batalla. El capitán Juan Corniel y el alférez Pedro Perez fueron destinados con treinta hombres de caballería á la descubierta: un piquete de doce hombres de infantería se desplegó como exploradores

en los pequeños bosques del tránsito. Seguía toda la infantería á las inmediatas órdenes del capitán Saturnino García, y á su retaguardia toda la caballería mandada por el coronel Doroteo Hurtado, y mas á retaguardia el equipo y parque con una fuerte guardia de prevencion de infantería y caballería. El General en Gefe se colocó á la cabeza de la caballería, y el Gefe de estado mayor á la de la infantería. Los enemigos habian apostado dos avanzadas sobre nuestras columnas: la una que debia retirarse por la derecha, y la otra que debia hacerlo por la izquierda. Luego que se avistaron fueron cargadas por nuestra descubierta: la de la izquierda se salvó tirándose inmediatamente al rio por el paso de la boca de Apurito: la de la derecha cayó en nuestro poder, y por los seis prisioneros que se cogieron, se impuso el General en Gefe de que los enemigos habian pasado toda su fuerza del otro lado del Apure, y se habian situado en la Guamita. Debo hacer mencion aquí de una circunstancia que si hace el elogio de la intrepidez y zelo del General en Gefe, tambien honra á las tropas que mandaba. Al primer aviso del movimiento de nuestra descubierta, marchaba el General sobre ella, y las tropas, oficiales y gefes, manifestándole que no era necesaria su inmediata presencia en la pelca, se le opusieron decididamente, y le impidieron que se adelantara á la vanguardia.

Poco mas adelante se presentó Serafín Cedeño, hermano del cabecilla que acompañaba á Farfan, y á quien el coronel Hurtado habia enviado algunos dias antes al campo enemigo con impresos, y con el objeto ademas de ver si se atraia á su hermano para nuestras filas, y dió por noticias que los enemigos estaban en la Guamita, que tenian una fuerza de mil hombres, resueltos á pelear, y que su hermano no queria pasarse: añadió que el coronel Farfan decia que solo con el general Paez no pelearia si hablaba con él personalmente. El General en Gefe se molestó con tales noticias, é hizo conducir á la retaguardia á Cedeño, continuando la marcha sin ningun otro encuentro hasta el mismo paso de San Fernando.

LUEGO que se avistaron nuestras tropas, y que el General en Gefe llegó al paso del rio, fué saludado por la plaza con salva de artillería, y se le presentaron á bordo de una de las flecheras, el Sr. general José Cornelio Muñoz gefe de operaciones, y el Sr. coronel Agustín Codazzi, gefe de estado mayor, y lo recibieron á su bordo para trasladarlo á la plaza. La entrada del General en Gefe, y la visita que hizo inmediatamente á todos los puntos fortificados,

las arengas que dirigió á los valientes defensores de San Fernando, produjeron emociones muy difíciles de expresar. El Gefe de Estado Mayor General se mantuvo de este lado del paso acampando la caballería con todas las precauciones precisas, y colocando las celadas sobre los enemigos, y haciendo embarcar la infantería, equipo y parque para la plaza; trasladándose al fin á tomar órdenes del General en Gefe.

POSTERIORMENTE ordenó el General que pasaran el rio cincuenta hombres de caballería á las órdenes del comandante José Calderin, y que junto con el capitán Nasario Mirabal con una partida de infantería, marcharan sobre el enemigo hasta conocer bien su direccion é intenciones, sin comprometer un choque decidido. El enemigo marchaba en retirada por la ruta de San Juan, pero muy superior en fuerza á la nuestra que lo perseguía, y temiendo el General una imprudente bizarría de nuestras tropas, mandó al capitán Carabaño con prevenciones para el comandante Calderin, y advertencia sobre la localidad, á fin de que los enemigos no pudiesen cortarlos porque el terreno brindaba facilidad para ello. Luego dispuso que el coronel Codazzi marchara precipitadamente é hiciera retroceder á Calderin y Mirabal. Regresó Carabaño é informó el alcance de los enemigos y escaramuzas que se tuvieron hasta el paso de Caramacata. Se incorporó luego el coronel Codazzi trayendo las mismas noticias. Me refiero en todo lo demas á la comunicacion que con esta misma fecha dirigí á la secretaría de la guerra. Se comunicó por una circular á los gefes de las columnas y gefes políticos de los cantones del tránsito y de aquellas inmediaciones, la llegada del General en Gefe y de las tropas que mandaba, á la plaza de San Fernando, y que por consiguiente quedaba ya libre del sitio y de todo peligro. Estos avisos tuvieron por principal objeto revivir el comercio y las comunicaciones con aquella ciudad que habian desaparecido por consecuencia del sitio que sufrió. Se reiteró al capitán Francisco Alvarez la orden para mantener acuartelada la gente del Guayabal, á reserva de otras órdenes que recibiria posteriormente.

EN aquel mismo dia retiró el General en Gefe á los ciudadanos de Calabozo que le habian acompañado, tributando las gracias á nombre de la Nacion, del Gobierno y de él mismo: ademas dispuso que los diez y seis hombres de la guardia de policía de aquella ciudad que marcharon con el ejército, regresaran á ocuparse de las funciones á que estaban destinados, y se le dieron las gracias al gefe político por este auxilio.



El diario de la brillante defensa de San Fernando durante los quince dias de sitio, consta en un documento separado; sin embargo no debo pasar en silencio el justo elogio que merece la denodada resolucion del Sr. general José Cornelio Muñoz, y de sus valientes compañeros en la defensa de aquella plaza. Si el fucioso coronel Farfan no perdió allí su fuerza física, perdió sí una gran parte de la opinion que pudo haber adquirido, aun entre los mismos partidarios de los trastornos, que incautos y sin prevision alguna no analizaran los hechos, ni temieran las consecuencias: su ineptitud y su vituperable conducta quedaron bien demostradas, y el incendio y los asesinatos, son testimonios de su eterno descrédito.

DURANTE la noche pasó el Apure toda la caballería, y el resto de la fuerza quedo situada del otro lado del rio, y acampada fuera de la ciudad.

*Dia 26.* A las ocho de la mañana del dia 26 salió de la plaza á pie el General en Gefe, y se dirigió al campamento, é hizo mover la caballería, marchando con ella hasta el Rabahal, en donde le comunicó Juan Ignacio Velazquez, vecino de allí, que los enemigos habian pasado cuatro horas antes, y que marchaban reunidos mas de ochocientos hombres. Escogió entonces personalmente los que estaban mejor montados, y organizó un pequeño cuerpo para alcanzar al enemigo en su retirada: marchó con él, dejando la orden de que siguiera á marchas redobladas el resto de las fuerzas, y que quedasen bien cubiertas las baterías de San Fernando. Antes de partir de aquel punto, el General en Gefe por sí mismo publicó un bando, imponiendo pena de la vida á cualquier individuo del ejército que hablase con los enemigos, ó propusiera alguna tregua en los movimientos que se iban á ejecutar. Marchó el resto de la fuerza a las inmediatas órdenes del Sr. general Muñoz, y la plaza quedó á las del Sr. coronel Francisco Pildain. Despues de dos horas toda la division estaba en marcha sobre el enemigo. Llego el General al sitio de la Lluca donde se le presentó el teniente P. Herrera, y le dijo que acababa de dejar á los enemigos en número de ochocientos ó novecientos en San Juan de Payara, distante de allí tres leguas, y que intentaban pasar el Arauca en aquella misma tarde, y sin detenerse mas continuó la persecucion al galope; atrasándose algunos de los que le acompañaban por el mal estado de los caballos. El comandante José Mirabal le manifestó al General en Gefe *que se iban atrasando muchos de aquel cuerpo, que los caballos no tenían ya resistencia, y que iban á morir de aquel galope: el General le contestó que siguieran la marcha, aunque*

*murieran los caballos, porque hasta aquel dia no mas se necesitaban.* Me refiero en los sucesos que tuvieron lugar despues de estos momentos, á los detalles que dirigí á la Secretaría de la guerra el dia 27, dando parte de la gloriosa jornada de San Juan de Payara.

MUCHAS fueron las razones que decidieron al General en Gefe para dar esta batalla con fuerzas excesivamente desiguales: decision que puede atribuirse, tal vez, solo á un denuedo, ó á una bizarría sin límites, y calificarse por consiguiente de temeraria, si se ignoran aquellas razones. Antes de exponerlas debo manifestar que aquel espléndido triunfo, del cual ha reportado la Nacion inmensas ventajas, se debe exclusivamente á la prevision, al cálculo, á un instinto feliz y privilegiado que unido al nombre del general PAEZ, aterra y desarma á los enemigos de la patria. Ni el estado mayor general ni los demas gefes del ejército opinaron por esta batalla tan desigual: la suerte que amenazaba á la República en un caso desgraciado, como estaba indicado por todas las probabilidades, y la inmortal reputacion del General en Gefe expuesta á recibir una injuria por un gefe sin nombre adquirido por sus hechos, y sin concepto alguno, los atemorizaba ciertamente: no era su propia suerte, ni sus vidas, lo que ellos querian salvar en aquellos momentos. En fin, el General en Gefe no oyó á nadie, consultó solo los fieles impulsos de su corazon, y las combinaciones de su adlido juicio, y el resultado justificó todas sus operaciones.

HABIA logrado el faccioso coronel Farfan reunir un considerable número de cómplices, y era de temer que se aumentara cada dia mas, así por el cebo del pillage y de la licencia que favorecia su bandera, como por los descontentos y enemigos del Gobierno que por consecuencia de los sucesos del año de 835 estaban diseminados en toda la República; y podria suceder muy bien que dieran el grito de rebelion en otras partes, ó vinieran á reunirse al foco del Apure; en cuyo caso la situacion del ejército nacional seria aun mas expuesta, se aumentarían considerablemente los gastos, y Venezuela toda tendria que ponerse en armas. Estas consideraciones, y otras de mas peso todavia, presentaban ante los ojos del General en Gefe un caos que era necesario evitar: los momentos eran precisos y urgentes, no podian dejarse pasar.

EN la hipótesis de que hubiera logrado repasar el Arauca el coronel Farfan que mandaba ya mil trecientos seis facciosos, de los cuales obraban en diferentes puntos dos ó tres partidas, y que internadas en aquellas vastas y desiertas llanuras con los necesarios elementos, que abundaban allí de caballos y ganados, y siendo

ademas estos hombres tan prácticos, aclimatados y habituados á la vida errante y salvaje, que tanto favorecen aquellos desiertos; no debian considerarse en forzada y expuesta posicion, ni precisados á buscar una batalla decisiva para cambiarla: por el contrario, recogiendo todos los caballos, ocultándolos como les era tan fácil, y diseminándose en guerrillas con algun sistema y con algun interno punto de apoyo, podria decirse que se posesionaban de su verdadero elemento y de todos los recursos para hacer una guerra duradera.

VOLVAMOS la vista hacia la actitud y situacion en que debian colocarse, en tal caso, las fuerzas nacionales: pasemos con ellas tambien el Arauca, establezcamos por base de sus operaciones el pequeño número de que se componian, y sin embargo, la necesidad de diseminarlas en pequeñas y débiles partidas, para guerrillar contra los enemigos, forzadas á batirse, á pesar del mal estado y cansancio de los caballos, hasta para conseguir una res para racionarse, si acaso se habia escapado á la recogida de los facciosos. No era fácil, por otra parte, sujetar estas guerrillas á un plan combinado anticipadamente, porque semejante combinacion deberia depender de los movimientos inciertos é ignorados del enemigo: el teatro de las operaciones era un desierto que pronto iba á ser inundado en fuerza de la estacion, y en las aguas no encontraríamos ni la huella que indicara los movimientos y la direccion de los facciosos. Las guerrillas serian sin duda, puestas á las órdenes de gefes escogidos, y resueltos á sacrificarse en defensa de las leyes, y del honor de las armas nacionales; pero el Cuartel general necesariamente hubiera tenido que abandonar aquel teatro, repasar el Arauca, y escoger otra posicion segura, y que proporcionase la facilidad de aumentar el número y fuerza de las guerrillas, y mantener fácil y expedita comunicacion con el Gobierno, y con las otras provincias de donde pudieran sacarse recursos para aquella dilatada campaña. Esta posicion hubiera sido, tal vez, San Fernando que vendria á quedar á la distancia, mas ó menos, de veinte ó veinticinco leguas de las operaciones contra Farfan: de un camino intransitable, é inundado por el invierno: todo en fin, anunciaba un porvenir dudoso, y una indefinida prolongacion de la campaña. Tan solo la presencia del General en Gefe, es forzoso decirlo, mantenia nuestras tropas sin desercion en el Apure: las privaciones de todo género que experimenta en aquel pais desde el general hasta el soldado, el horror que inspira la fiebre que lo azota, y el tético aspecto de un invierno en aquellas llanuras, eran todas cir-

cunstancias que se oponían á una detenida y posterior combinacion. Por otra parte todos los puntos que pudieran considerarse como base de las operaciones del ejército, quedaban á una inmensa distancia, é interrumpidos por el invierno: las órdenes é instrucciones del mismo Gobierno, centro de todo movimiento, y guía de todas las operaciones, llegarían tarde y con mucha dificultad. Podría extenderme mas para emitir fuertes razones que justificasen á todas luces la heroica resolucion que dió por resultado el triunfo de San Juan de Payara, coronado por las combinaciones y movimientos posteriores: recordaré solo, aunque en diferentes y mas favorables circunstancias, la campaña de Morillo en Apure en el año de 1819: recordaré tambien la campaña dirigida por el héroe de la Europa en Rusia, en el año de 1812. Contra el influjo de las estaciones, y lejos de una base de operaciones ó centro de poder, el valor, el talento y la ciencia, influyen poco y no aseguran el triunfo de las armas. De todos estos azares quedó libre Venezuela por la jornada del memorable dia 26 de Abril, en que el general PAEZ con su nombre, y su presencia, disipó como el iris la tempestad que amenazaba á la patria.

EN todo el dia y el resto de la noche estuvieron llegando la caballería atrazada y la infantería á nuestro campo, sin haber interrumpido su marcha desde la salida de San Fernando, si para racionarse en el tránsito: mas de doce leguas hizo la tropa de marcha forzada: la fatiga fué extraordinaria, y el General en Gefe excesivamente cansado, pasó la noche confundido entre la tropa en la misma sabana, sufriendo una fuerte invernada que cayó en aquella noche.

*Dia 27.* AL amanecer de este dia se hizo una recorrida del campo de batalla, se recogieron las armas, los caballos y demas despojos del enemigo: se estableció el hospital al cargo del Dr. Francisco Delgado, que llegó muy oportunamente, y se racionó la tropa solo con carne porque no habia otra cosa. Se alojó la infantería en el pueblo y la caballería quedó en la sabana. Poco despues presentaba todo aquel campo, en donde reinaba el mayor silencio, un aspecto que excitaba la meditacion del observador: unos dormian un sueño pasajero para aliviarse de las fatigas que habian sufrido: otros dormian eternamente para expiar el crimen cometido contra la patria. Se despacharon circulares participando el triunfo obtenido sobre los enemigos, y se combinó el plan de su persecucion en diferentes direcciones. Marchó el coronel Codazzi para San Fernando á poner en ejecucion algunas órdenes del General en Gefe,

y fue principalmente encargado de hacer marchar sin pérdida de momentos las dos flecheras, á las órdenes del comandante J. M. Lanz en direccion á Arichuna, con el objeto de batir al cabecilla Roso Gonzalez que andaba por allí con una partida, y habia hecho prisionero al comandante Luzon, que venia con su embarcacion desde Angostura. Se presentaron muchos dispersos del enemigo.

*Dia 28.* En este dia se puso en movimiento una columna de infantería y caballería á las órdenes de los coronels Francisco Guerrero y Joaquin Hernandez, para obrar contra los facciosos en la direccion de Cunaviche: encargado el primero de dirigir las operaciones. Otra columna marchó á las órdenes del Sr. general Muñoz en direccion al Palote y San Antonio de Guachara. Otra columna á las órdenes del Sr. coronel Hurtado debia recorrer la parroquia de San Juan de Payara, y mantenerse en expectativa sobre las operaciones de Cunaviche. El resto de la fuerza marchó con el Cuartel general en direccion á la capital de la provincia, debiendo pasar antes por la parroquia del Guacimal. Quedó en este dia la poca fuerza de que se componia el ejército diseminada, y los gefes empleados en la persecucion recibieron órdenes expresas y terminantes para extender su recorrida hasta encontrar y batir á los facciosos, inspirando á la vez confianza y seguridad al vecindario, y á los que rindieran las armas, sin batirse. Acampó el Cuartel general por la noche en la orilla del caño de la Charretera.

*Dia 29.* CONTINUÓ la marcha y como á las doce de este dia entró en el pueblo del Guacimal. Se publicó una orden del General en Gefe ofreciendo libertad y seguridad á todos los individuos que se presentasen en el término de tres dias, aun cuando hubiesen pertenecido á la faccion del coronel Fufan, y que seria perseguido y castigado el que desoyese la voz del Gobierno nacional. Se dejó una orden á las autoridades de la parroquia que estaban ausentes, para que se presentasen al General en Gefe al siguiente dia. A las dos horas se continuó la marcha dirigiendo la compañía de infantería con el coronel Rafael Rosales por el camino de la Gamarra, y el Cuartel general con la guardia de caballería por el de la Mata de Bejuco, y á las seis de la tarde se hizo alto en la que-  
sera del comandante Juan Angel Bravo.

*Dia 30.* AL amanecer se emprendió la marcha pasando por el vecindario de las riberas del río Apurito, y se hizo alto en la sabana para dar tiempo á que llegase el coronel Rosales con la infantería. Dos horas despues se incorporó efectivamente, y se continuó la marcha para Achaguas, presentándosele al General en

Gefe en el tránsito, el comandante Marcelo Gomez, que habia sido prisionero de los facciosos, y el comandante Juan Angel Bravo que fué empleado por ellos en aquella ciudad, disculpándose de haber permanecido sin presentarse al General hasta aquel momento, por sus enfermedades é inutilidad en que se hallaba: al medio dia entró el Cuartel general en la capital de la provincia de Apure. Con esta misma fecha se dió orden al comandante de la columna de Barinas para que se retirase del servicio dicha columna, siempre que no se hubiera alterado la tranquilidad pública, ni hubiese temores de ello por aquella parte, ó que el Gobierno no hubiese dispuesto otra cosa. Desde que el General en Gefe entró en Achaguas empezó á presentársele gente de aquel vecindario que habian estado con Farfan, manifestándole que habian sido engañados y aturridos con las noticias é imposturas que habia hecho correr aquel caudillo.

*Dia 1.º de Mayo.* ALTO en la misma ciudad. Expidió el General en Gefe varias órdenes relativas á la recoleccion de las armas y bestias dispersas en los campos y se dieron al efecto algunas comisiones. Se estableció una comandancia de armas, y fué nombrado para desempeñarla el comandante Miguel Palacios, sugeto de influjo que acababa de prestar importantes servicios en la campaña. Expidió el General en Gefe un decreto de indulto en favor de los que se presentaran en el término que señalaba, y obtuviesen una papeleta de la autoridad competente; previniendo á estas que llevasen un registro de los presentados, que le debian pasar luego que se venciera el término señalado en dicho decreto. Muchos se presentaron al mismo General.

*Dia 2.* ALTO en la misma ciudad. Regresó de San Fernando el Sr. coronel Codazzi, y recibió la orden de marchar con el capitán Villapol y demas individuos destinados á la columna que obraba por la parroquia de Guachara. Se le previno al comandante Vicente Vargas que marchara con su gente á incorporarse al Sr. general Muñoz de quien recibiria órdenes.

El General en Gefe que nunca perdía de vista la economía en los gastos públicos, y que procuraba disminuir las consecuencias de la rebelion del coronel Farfan, previno que se retirasen del servicio á que fueron llamados, el coronel Juan Antonio Mirabal, los comandantes Miguel y Fernando Perez, los capitanes Domingo Polanco, Francisco Gonzalez, Manuel Donaire, Manuel Maldonado, Juan Cormel, Diego Parpasen, el teniente Manuel Rojas y los subtenientes Simon Paez y Santos Utrera; dándoles las gracias á

nombre de la Nacion y del Gobierno por los importantes servicios que acababan de prestar. Seguian presentándose los comprometidos en la rebelion de Farfan; y se presentó tambien el alcalde 1.º del Guacimal, que se mandó regresar á su pueblo á ejercer su destino.

*Dia 3.* ALTO en el mismo punto. Se dieron instrucciones al comandante militar del canton de Achaguas sobre los puntos que debian recorrerse en dicho canton mas cuidadosamente: sobre la conducta que debia observarse con los presentados hasta aquella fecha, y con los que se presentaran suceedivamente; y se estableció un depósito de bestias en el sitio de San Miguel.

*Dia 4.* SE puso en marcha el Cuartel general con la guardia de caballería por el camino de Rincon Hondo y Mantecal, quedando la infanteria en Achaguas, y se hizo alto en el hato de la Bendicion. Allí se le presentó al General el juez político del canton Achaguas que habia huido de los facciosos, y siguió á posesionarse de su destino: fué informado el General en Gefe que la tranquilidad pública no habia sido alterada en Rincon Hondo, ni en Mantecal, y que no asomaba por aquella parte ningun motivo de temor.

*Dia 5.* SIGUIÓ la marcha el Cuartel general y llegó al hato de los Laureles de Matiyure.

*Dia 6.* ALTO en el mismo hato.

*Dia 7.* ALTO en el mismo lugar. En este dia se dió orden para retirar del servicio la gente reunida y acuartelada en Calabozo. Se recibió parte del Sr. coronel Hurtado, participando que se le habia presentado casi todo el vecindario de San Juan, y que las partidas que habia destinado á registrar los bosques solo habian encontrado muchos cadáveres. Tambien se recibió parte del Sr. coronel Guerrero desde el paso del Caujaral, participando que en la recorrida que habia hecho por la costa del Arauca, habia cogido seis prisioneros con dos fusiles y cuatro lanzas, que ademas se le presentaron diez y seis individuos, los cuales le informaron que en el caño del Jovo habian botado los enemigos mucha parte de su armamento, y que continuaba su marcha sobre el pueblo de Cunaviche en donde tenia noticias que habia algunos facciosos reunidos. Poco despues se recibió otro parte del mismo gefe desde el pueblo de Cunavicho, participando que el coronel Farfan seguia su fuga con treinta hombres, en direccion al Palote, y que el cabecilla Franco, con los indios de allí y algunos dispersos de San Juan, huian por el rio abajo y que él los perseguia. Se transmitieron estos avisos á la columna que obraba por el Palote y Guachara.

*Día 8.* ALTO en el mismo hato de los Laureles. Se presentaron en el Cuartel general el Sr. coronel Antonio Jurado, y el comandante Jose Guedes, que fueron llamados al servicio anteriormente, habiendo dejado en Achaguas la compañía de infantería de Orituco que conducía el comandante Guedes.

*Día 9.* SE puso en marcha el Cuartel general para regresar á Achaguas.

*Día 10.* ENTRÓ en Achaguas y se recibieron comunicaciones del Gefe de estado mayor de la columna de Apure desde San Antonio de Guachara, participando que no habia ocurrido novedad particular hasta allí, y que se continuaba la persecucion de los facciosos en direccion a Carcanaparo y Barrancas Amarillas, y aun mas allá, si se obtenian algunas noticias de la ruta que hubiese tomado el caudillo Farfan, sobre la cual no habia aun noticias positivas. Se recibió parte desde Cunaviche del Sr. coronel Guerrero, participando el encuentro que habia tenido con los facciosos y detallando los pormenores de sus operaciones, cuyo resultado en sustancia fue haber quitado á los enemigos nueve embarcaciones con algunas armas y muchas flechas, y tambien algunas bestias, pereciendo en este encuentro el cabecilla Juan José Ereira, el comandante de Cariben Roso Mesa, y cinco mas de los facciosos: el ataque duró mas de una hora en el atrincheramiento que habian hecho. Por nuestra parte solo salieron cuatro heridos del escuadron Calabozo: en la persecucion se cogieron en el caño del Caiman seis canoas mas y una falca tripuladas de indios y de *racionales*, de los cuales se salvaron casi todos abandonando las armas y las embarcaciones. El último resultado de este choque despues del escarmiento de los facciosos fue la presentacion de sesenta y cuatro individuos de los comprometidos en la faccion, y treinta familias del pueblo de Cunaviche, inclusive las mugeres de los Farfaues, Concepcion Blanco, y otros.

*Día 11.* ALTO en la ciudad. Regresó la partida que á las órdenes del teniente Tiburcio Aguirre, habia destinado el comandante de Achaguas á recorrer la costa del rio Apurito por el lado de Santa Lucía, la cual aprehendió al capitan de los facciosos Antonio Burgos, presentándose despues al mismo comandante seis individuos de la partida de Burgos. Fue cogido Jusé Perez de la faccion de Guanarito y remitido á Achaguas por el juez parroquial de Banco Largo. Entró en Achaguas el Sr. coronel Domingo Hernandez gefe de la columna de Carabobo, con una compañía de infantería y otra de caballería, á que se redujo la fuerza de dicha columna.



*Dia 12.* ALTO en la misma ciudad. No habiendo correspondido á las esperanzas del General en Jefe el movimiento que se le encargó al comandante Lanz, con las flecheras, y habiéndose retirado este por enfermo, se mandaron volver á salir inmediatamente estas flecheras á las órdenes del teniente Colmenares en la misma direccion que habian salido antes, no pudiéndose embarcar en ellas aun su segundo comandante Francisco Curtiz, por estarse curando la herida que recibió en el sitio de San Fernando. Se previno al comandante de armas de San Fernando pusiera á disposicion de la autoridad civil, todos los presos que existieran allí, y que sus atribuciones quedaban reducidas al mando de la fuerza armada, y á hacer con ella la defensa de la plaza, en caso preciso: se le previno tambien destinase alguna fuerza á recorrer las costas del Apure. Se recibieron comunicaciones del Sr. general Zamora jefe de la columna del Alto Llano, que llegó en virtud de las órdenes que se le habian dado, hasta el sitio de Santa Rosa con el número de veintisiete hombres, á que se redujo su fuerza: se le dió orden de retirada, y se le previno que licenciase toda la gente que hubiera llamado al servicio, á menos que recibiera órdenes contrarias del Gobierno. Se le previno al Sr. coronel Doroteo Hurtado que se pusiese en marcha con su columna en retirada, y que estableciera su campamento á las inmediaciones de San Fernando, redoblando su cuidado en la conservacion de los caballos. Se recibieron partes del Jefe de estado mayor de la columna del alto Orinoco, manifestando que se cumplirían las órdenes del General en Jefe sobre la persecucion de los dispersos en la batalla de San Juan, y desde la Urbana subirían las embarcaciones, recorriendo las bocas del Orinoco, y remontarían hasta Cariben y demas puntos por donde hubiera sospecha de enemigos.

*Dia 13.* ALTO en la misma ciudad de Achaguas. Se le previno al Sr. coronel Guerrero, jefe de las operaciones de Cunaviche, que se retirase con la fuerza de su mando, mediante á estar concluidas las operaciones por aquella parte: que la caballería se incorporase á la columna del coronel Hurtado que marchaba en retirada, y que la infantería mandada por el Sr. coronel Joaquin Hernandez se retirase tambien para San Fernando, y que igualmente se retirase él del servicio activo á que fue llamado, lo mismo que los capitanes Luciano Hurtado y José Guerrero, dándoseles las gracias á nombre de la Nacion y del Gobierno por sus importantes servicios. Se recibió aviso del comandante del batallon número 1.º de Barquisimeto, de haber llegado á San Carlos con dicho bata-

*Dia 8.* ALTO en el mismo hato de los Laureles. Se presentaron en el Cuartel general el Sr. coronel Antonio Jurado, y el comandante José Guedes, que fueron llamados al servicio anteriormente, habiendo dejado en Achaguas la compañía de infantería de Orituco que conducía el comandante Guedes.

*Dia 9.* SE puso en marcha el Cuartel general para regresar á Achaguas.

*Dia 10.* ENTRÓ en Achaguas y se recibieron comunicaciones del Gefe de estado mayor de la columna de Apure desde San Antonio de Guachara, participando que no habia ocurrido novedad particular hasta allí, y que se continuaba la persecucion de los facciosos en direccion á Carcanaparo y Barrancas Amarillas, y aun mas allá, si se obtenian algunas noticias de la ruta que hubiese tomado el caudillo Farfan, sobre la cual no habia aun noticias positivas. Se recibió parte desde Cunaviche del Sr. coronel Guerrero, participando el encuentro que habia tenido con los facciosos y detallando los pormenores de sus operaciones, cuyo resultado en sustancia fue haber quitado á los enemigos nueve embarcaciones con algunas armas y muchas flechas, y tambien algunas bestias, perdiéndose en este encuentro el cabecilla Juan José Ereira, el comandante de Cariben Roso Mesa, y cinco mas de los facciosos: el ataque duró mas de una hora en el atrincheramiento que habian hecho. Por nuestra parte solo salieron cuatro heridos del escuadron Calabozo: en la persecucion se cogieron en el caño del Caiman seis canoas mas y una falca tripuladas de indios y de *racionales*, de los cuales se salvaron casi todos abandonando las armas y las embarcaciones. El último resultado de este choque despues del escarmiento de los facciosos fué la presentacion de sesenta y cuatro individuos de los comprometidos en la faccion, y treinta familias del pueblo de Cunaviche, inclusive las mugeres de los Farfanes, Concepcion Blanco, y otros.

*Dia 11.* ALTO en la ciudad. Regresó la partida que á las órdenes del teniente Tiburcio Aguirre, habia destinado el comandante de Achaguas á recorrer la costa del rio Apurito por el lado de Santa Lucia, la cual aprehendió al capitán de los facciosos Antonio Burgos, presentándose despues al mismo comandante seis individuos de la partida de Burgos. Fué cogido José Perez de la faccion de Guanarito y remitido á Achaguas por el juez parroquial de Banco Largo. Entró en Achaguas el Sr. coronel Domingo Hernandez gefe de la columna de Carabobo, con una compañía de infantería y otra de caballería, á que se redujo la fuerza de dicha columna.

*Dia 12.* ALTO en la misma ciudad. No habiendo correspondido á las esperanzas del General en Gefe el movimiento que se le encargó al comandante Lanz, con las flecheras, y habiéndose retirado este por enfermo, se mandaron volver á salir inmediatamente estas flecheras á las órdenes del teniente Colmenares en la misma direccion que habian salido antes, no pudiéndose embarcar en ellas aun su segundo comandante Francisco Curtiz, por estarse curando la herida que recibió en el sitio de San Fernando. Se previno al comandante de armas de San Fernando pusiera á disposicion de la autoridad civil, todos los presos que existieran allí, y que sus atribuciones quedaban reducidas al mando de la fuerza armada, y á hacer con ella la defensa de la plaza, en caso preciso: se le previno tambien destinase alguna fuerza á recorrer las costas del Apure. Se recibieron comunicaciones del Sr. general Zamora gefe de la columna del Alto Llano, que llegó en virtud de las órdenes que se le habian dado, hasta el sitio de Santa Rosa con el número de veintisiete hombres, á que se redujo su fuerza: se le dió orden de retirada, y se le previno que licenciase toda la gente que hubiera llamado al servicio, á menos que recibiera órdenes contrarias del Gobierno. Se le previno al Sr. coronel Doroteo Hurtado que se pusiese en marcha con su columna en retirada, y que estableciera su campamento á los inmediaciones de San Fernando, redoblando su cuidado en la conservacion de los caballos. Se recibieron partes del Gefe de estado mayor de la columna del alto Orinoco, manifestando que se cumplirían las órdenes del General en Gefe sobre la persecucion de los dispersos en la batalla de San Juan, y desde la Urbana subirían las embarcaciones, recorriendo las bocas del Orinoco, y remontarían hasta Cariben y demas puntos por donde hubiera sospecha de enemigos.

*Dia 13.* ALTO en la misma ciudad de Achaguas. Se le previno al Sr. coronel Guerrero, gefe de las operaciones de Cunaviche, que se retirase con la fuerza de su mando, mediante á estar concluidas las operaciones por aquella parte: que la caballería se incorporase á la columna del coronel Hurtado que marchaba en retirada, y que la infantería mandada por el Sr. coronel Joaquin Hernandez se retirase tambien para San Fernando, y que igualmente se retirase él del servicio activo á que fué llamado, lo mismo que los capitanes Luciano Hurtado y José Guerrero, dándoseles las gracias á nombre de la Nacion y del Gobierno por sus importantes servicios. Se recibió aviso del comandante del batallon número 1.º de Barquisimeto, de haber llegado á San Carlos con dicho bata-

llon en marcha para incorporarse al ejército, y en consecuencia se despachó al teniente Juan Marchena para que marchase en posta al encuentro de dicho batallón, previniéndosele á su comandante que contramarchase para el punto de donde salió, en donde licenciaria las tropas de su mando, en virtud de ser ya innecesarias, y se participó esta resolución del General al comandante de operaciones de San Carlos y al gobernador de la provincia de Barquisimeto. Se le previno además al teniente Marchena que luego que quedase concluida su comisión se retirase á su casa licenciado del servicio.

*Día 14.* ALTO en la misma ciudad. Se retiró del servicio al Sr. coronel Rafael Rosales: se dió orden al Sr. coronel Domingo Hernandez gefe de la columna de Carabobo, marchara en retirada con las tropas de su mando por la via de San Antonio y Apurito hasta San Carlos, en donde debia licenciarse toda la fuerza que se llamó al servicio. Se le previno al Sr. comandante Miguel Palacios encargado del mando militar de Achaguas que al regreso del Sr. general Muñoz á aquella ciudad quedaba suprimida la comandancia de armas, y él retirado del servicio activo á que se le habia llamado. Se expidieron nuevas órdenes é instrucciones relativas al total exterminio de la faccion.

*Día 15.* SE puso en marcha el Cuartel general en direccion á San Fernando. Tambien marchó toda la infantería á las órdenes del comandante Guedes y del capitán Saturnino García, en la misma direccion, quedando solo en Achaguas la primera compañía del número 2.º de línea, á las órdenes de su capitán M.º Guire. Se hizo alto en el sitio del Toro.

*Día 16.* CONTINUÓ la marcha, y á las cuatro de la tarde entró el Cuartel general en San Fernando, y posteriormente fueron llegando la infantería y caballería que venian marchando.

*Día 17.* ALTO en San Fernando. Se nombró al comandante José Julian Torres comandante de remonta; se pusieron á sus órdenes doce individuos de tropa, y se le dieron instrucciones para formar un depósito de caballos, reuniendo al efecto todos los que habian sido destinados al servicio del ejército y que existian, tanto en poder de los gefes militares, como en el de las autoridades civiles, dejando solo para el servicio los caballos que estuviesen en mano, y previniéndosele el modo y requisitos con que debia formarse el depósito, y la marcha que debia hacer con él, siempre á retaguardia del Cuartel general. Se recibieron partes del Gefe de estado mayor general de la columna de Apure, del encuentro que tuvo

con los facciosos el Sr. general Muñoz sobre Barrancas Amarillas, donde murieron dos hijos del caudillo Farfan, un tal Camacho de los mas comprometidos, y otros que huian por aquella direccion: por todas partes correspondian bien los resultados de las combinaciones, y órdenes expedidas por el General en Jefe sobre la persecucion de los enemigos.

DISPUSO el General en Jefe para continuar la persecucion hasta el total exterminio de los facciosos, y para mantener el órden y la tranquilidad en la provincia de Apure, que se mantuvieran sobre las armas en la parroquia de San Antonio de Guachara, veinticinco hombres de caballería á las órdenes del teniente de caballería Gaspar Torres, quince de la misma arma en la de Rincon Hondo, á las órdenes del comandante Vicente Vargas, cuarenta de la misma arma en Achaguas á las órdenes del teniente José María Inojosa y del alférez Guillermo Landaeta: esta fuerza deberia conservar cien caballos de los pertenecientes á la provincia de Apure que fueron quitados al enemigo. La compañía de infantería del número 2.º deberia marchar á situarse en Calabozo para precaverla de la fiebre que suele atacar en el invierno en aquel pais, á menos que el Sr. general Muñoz, jefe de las operaciones, creyera necesaria su permanencia en Achaguas, ó San Fernando, segun las ocurrencias posteriores, y segun las instrucciones que se le habian dado anteriormente. Se publicó y circuló la proclama de despedida del General en Jefe, y se dieron órdenes para que pasasen el Apure las tropas de infantería y caballería que marchaban en retirada. Para esta fecha se habian presentado mas de seiscientos hombres de los dispersos y comprometidos en la rebelion de Farfan.

*Dia 18.* PASARON el rio las tropas y en seguida el Cuartel general, y se emprendió la marcha en direccion á Calabozo: se hizo alto en la Carita, quesera del Sr. N. Perez.

*Dia 19.* SE continuó la marcha, y se hizo alto en el sitio de Cunaguaro.

*Dia 20.* SIGUIÓ la marcha y se hizo alto en San Andres. Se previno que quedasen en la guarnicion de San Fernando solo veinticinco hombres con un oficial subalterno, y se retiró del servicio al Sr. coronel Francisco Pildain. Se ordenó que el Sr. coronel Joaquín Hernandez se retirase del servicio, y se licenciara la compañía que trajo de Caicara en auxilio de San Fernando, y que las fuerzas sutiles á las órdenes del segundo comandante Curtiz permaneciesen, y se destinaran á cruzar los caños y rios, por don-

## CAMPAÑA

de pudieran haberse escapado los facciosos. Se mandó que del parque establecido en San Fernando se remitiesen á Calabozo veinte mil cartuchos embalados, otros veinte mil á Angostura, y diez mil á Nutrias, cuyos remisiones deberian hacerse por agua para ahorrar costos al Estado.

*Día 21.* CONTINUÓ la marcha y se hizo alto en el sitio del Guáicimo.

*Día 22.* SIGUIÓ la marcha y se hizo alto en la Mision de Abajo. Se retiraron del servicio los señores coroneles Doroteo Hurtado, y Remigio Lara, los comandantes José Guedes y Ramon Palacios, quedando por consiguiente suprimida la comandancia de armas de Calabozo: los capitanes Juan Manuel Lamuño, Ambrosio Aponte y Matias Hernandez: los tenientes Rosario Lopez, José Hernandez, Juan Matias Laya, Francisco Berroteran y Jesus Hernandez: los subtenientes Julian Cortés y Estevan Molowny: se retiraron ademas, la brigada de Calabozo, la infantería de Orituco, y los piquetes de los Tiznados, y se publicó la orden general de este dia, que es como sigue.

*Orden general del 22 de Mayo en la Mision de Abajo.*—“ Art. 1.º

„ S. E. el Gral. en Jefe del ejército de operaciones dispone que se retiren del servicio activo á que fueron llamados la brigada de Calabozo, la infantería de Orituco, y el piquete de los Tiznados, y que al retirarse sean ajustados y pagados con los goces que les concede la ley, cuyo abono deberá hacerse por una relacion personal ejecutada por el mismo comisario del ejército é intervenida por este estado mayor general.—Art. 2.º Al despedir S. E. del servicio á los gefes, oficiales y tropa que se retiran, sienta la pena de separarse de sus compañeros en los peligros en la presente campaña, pero al mismo tiempo experimenta la satisfaccion de verlos cambiar sin repugnancia sus victoriosas armas por los benéficos instrumentos del cultivo y de la industria, que harán prosperar sus familias y su patria: tales son los caracteres de los soldados republicanos. La Nacion, el Gobierno y en particular el General en Jefe, tributan á todos los individuos del ejército las debidas gracias por los importantísimos servicios que han prestado en la presente campaña: la Nacion y el Gobierno han encontrado súbditos fieles y denodados defensores de las leyes, y el General en Jefe sus queridos amigos é inseparables compañeros en los peligros. Los despide, pues, con toda la efusion de sus afectos, y espera que en todos tiempos se presten tan gustosos como ahora, á salvar la patria y á recoger los laureles de la victoria,

„ destinados siempre para los que defienden la justa causa.—Art.  
 „ 3.º La guardia que marcha con el Cuartel general de S. E. se  
 „ compondrá solo de los piquetes de Ortiz y Parapara, que serán  
 „ igualmente ajustados y pagados al llegar á aquellos pueblos.—  
 „ Art. 4.º Se recomienda la mas escrupulosa observancia de la ór-  
 „ den comunicada á los gefes y oficiales el dia de ayer, sobre la re-  
 „ coleccion de los caballos, de cuya inobservancia ó disimulo serán  
 „ responsables aun despues que se hayan retirado del servicio.—  
 „ El coronel gefe, *J. Austria*.”

*Dia 23.* MARCHÓ el Cuartel general y entró en Calabozo á las cuatro de la tarde, justamente al mes de haber iniciado las operaciones desde este punto.

*Dia 24.* ALTO en la misma ciudad. Se recibieron partes del comandante Vargas, destinado á la persecucion de los facciosos, desde Guachara, avisando que habia recorrido hasta las riberas de Sinaruco, y que por los indigenas que habia encontrado en aquellos desiertos, se impuso que el coronel Farfan pasó aquel rio, y que no se le habia podido perseguir del otro lado, por lo fragoso del camino, y por el mal estado de los caballos: que se le habia dispersado una partida de cuatro hombres y una muger, que pasaron de este lado de Sinaruco; y otra de tres hombres que venia de Carcanaparo y habia huido por las costas de Caño Amarillo, los cuales fueron perseguidos hasta el Morichal de la Macanillita sin haberlos podido alcanzar. En consecuencia se repitieron las órdenes é instrucciones á fin de que la persecucion se hiciese con mas eficacia por agua mediante la inundacion de las sabanas y caminos por la estacion de invierno; debiendo recorrer las flecheras que partiesen de la Urbana, muy cuidadosamente la parte del Orinoco, entre los Altures y la boca de Apure, introduciéndose tambien por el Meta, y obrando siempre en combinacion con las que se mandaron salir de San Fernando, y sujetándose todas estas fuerzas á las demas órdenes que recibieran del Sr. General gefe de operaciones. Se previno al comandante del escuadron Calabozo, José Mirabal, que sin embargo de que habia sido licenciado su cuerpo, él debia permanecer en servicio activo, tanto para completar la organizacion de dicho cuerpo que no se habia podido hacer durante la campaña, como para que estuviese dispuesto á reunirlos en un caso preciso, y marchar con él en auxilio de la provincia de Apure, ó á cualquier otro punto: que su permanencia en servicio seria hasta que el Gobierno dispusiese otra cosa. Quedó expedito el Sr. Dr. Francisco Delgado que desempeñó las funciones de cirujano, mediante á que el ejército se licenciaba, para continuar

## CAMPAÑA

en la comision de presidente de la junta sanitaria de la provincia de Apure, á que el Gobierno lo habia destinado antes. Se recibió una comunicacion del Sr. gefe político del canton del Pao participando que tenia unos pocos hombres acuartelados, sin haber podido reunir el escuadron de allí, que se llamó al servicio, consultando al mismo tiempo la pena que debia imponerse á los renuentes que observaron una vergonzosa conducta en aquellas circunstancias. Se le contestó que inmediatamente retirase todos los hombres acuartelados, y que respecto de las penas que debieran imponerse á los renuentes y prófugos de que hablaba, consultara al Sr. Gobernador de la provincia, ó al Gobierno supremo, porque no estando enrolados aun aquellos individuos en el ejército, el General en Gefe no podia mandarlos juzgar.

*Dia 25.* ALTO en la misma ciudad. Se devolvieron al gefe político del canton Calabozo, todos los caballos del escuadron de allí, y ademas los sobrantes pertenecientes á dicho canton. Se remitieron con el capitán Bernardino Bello los pertenecientes á los Tiznados, y tambien se remitieron los pertenecientes al canton del Pao, quedando en poder de la comandancia de remonta ciento noventa y tres caballos en muy mal estado. Marcharon los piquetes de infantería de los valles de Aragua á las órdenes del capitán Saturnino García.

*Dia 26.* SE puso en marcha el Cuartel general con los piquetes de caballería de San Pablo, Ortiz y Parapara que se agregaron á la guardia: se hizo alto en el caño del Caimán.

*Dia 27.* CONTINUÓ la marcha, y á las diez de la mañana se hizo alto en el hato de San Pablo.

*Dia 28.* ALTO en el mismo hato. Se licenciaron los piquetes de caballería de Ortiz y Parapara, y tambien se licenciaron los peones y vecinos de este hato que acompañaron al General á la campaña, quedando reducida la guardia del General en Gefe á un piquete de veintitres hombres. Se previno al capitán Saturnino García que hiciera alto con la infantería en el pueblo de Ortiz.

*Dia 29.* ALTO en el mismo hato de San Pablo.

*Dia 30.* ALTO en el mismo hato. Se licenciaron del servicio los comandantes José Calderin y José Silva. Se presentó en aquella noche el Sr. Coronel Agustin Codazzi, separado ya del estado mayor de Apure, que quedó al cargo del comandante Napoleon Villapol. Se recibieron partes del gefe de operaciones de Apure, de que se sospechaba que el faccioso Farfan, andaba por las inmediaciones del pueblo de Barandul, y que lo perseguia muy



de cerca el teniente Gaspar Torres, á quien se habia mandado reforzar con una partida á las órdenes del comandante Domingo Paez; y que en consecuencia se mandó detener la primera compañía del número 2.º de línea en Achaguas, hasta el último resultado de esta persecucion. Posteriormente se recibió otro parte del mismo jefe, comunicando que acababa de llegar á San Fernando el teniente Colmenares con las dos flecheras que tenia á sus órdenes, y que participaba que habiendo bajado por el rio de Arichuna hasta el Orinoco, remontó este y se introdujo por la boca de Cabuyare, entrando despues por el caño de Merecurote; que antes de llegar á este atacó á tres curiaras de indios que se botaron al monte y no fué posible cogerlos, y siguió remontando á Merecurote, y el dia 20 del corriente se encontró con los cabecillas Franco y García con quince hombres *racionales* y una numerosa indiada; que desembarcó su gente á las dos orillas del caño, y atacó á los facciosos derrotándolos completamente. Murieron en este encuentro veintitres hombres de los enemigos, y doce mugeres que se confundieron con ellos en la pelea, escapándose por los montes Franco y García con solo diez hombres reunidos y dispersándose el resto de los enemigos: por nuestra parte salió herido un cabo. Le fué preciso á Colmenares destruir diez y ocho embarcaciones que quitó á los facciosos porque no podia conducirlos con él: tampoco pudo remontar mas el caño porque las flecheras calaban mas agua de la que aquel tenia. En el caño de Cabuyarito encontró Colmenares una lancha del comercio de Angostura que habia sido saqueada y su tripulacion asesinada por los facciosos. Regresó Colmenares á San Fernando para trasladar su piquete á embarcaciones mas ligeras, y que pudiesen penetrar en los caños con mas facilidad. En su recorrida tuvo noticias este oficial que el faccioso Roso Gonzalez con doce hombres, habia pasado el Orinoco, y se habia internado por el caño de la Bosua sin intenciones de hostilizar. En consecuencia se repitieron órdenes é instrucciones al Gefe de operaciones de Apure, y al comandante de la columna de Caicara para que se activasen las operaciones por agua, que debian coronar el triunfo sobre los facciosos.

*Dia 31.* ALTO en el mismo hato de San Pablo. Se recibió parte del Gefe de la columna de Caicara, participando que el capitán Sosa, á quien habia destinado con veinte fusileros y tres esquifes, á recorrer las Bocas de Ninfas, Sinaruco, Arichuna y Cariben, las Bocas del Meta y el Baudal de S. Borges, se encontró con Farfan en Cariben, que estaba con una partida haciendo tasajo y salando carne

para seguir, según se decía, á la provincia de Casanare: que el capitán Sosa lo atacó en el sitio del Guamachal y que lo había dispersado, quitándole dos yeguas y un caballo, dos reses muertas ya sa-ladas, y una en pié que tenían atada. Se recibió también una comunicacion del Sr. coronel Doroteo Hurtado, participando que había sido informado de la pasada por los ríos de Apure y Juana-paro de un número como de cien personas de los fuciosos de Guanarito, que estaban reunidos con Farfán: que estos no se habían presentado á ninguna autoridad, y que según los informes que había recibido en San Jaime llevaban la direccion de Guanarito, cuyo aviso se comunicó al Gobierno para su inteligencia, y á las autoridades de la provincia de Barinas.

*Dia 1.º de Junio.* ALTO en el mismo hato de San Pablo.

*Dia 2.* ALTO en el mismo lugar.

*Dia 3.* Se puso en marcha el Cuartel general y se hizo alto en el pueblo de Ortiz. Se dió orden al capitán Saturnino García para que marchase la infantería hasta San Juan de los Morros.

*Dia 4.* Se puso en marcha el Cuartel general y á las nueve de la mañana hizo alto en el pueblo de Parapara. Se entregaron á la autoridad civil los caballos que habían llevado los piquetes, y los sobrantes que se traían en madrina pertenecientes á aquella parroquia. Continuó la marcha é hizo alto en San Juan de los Morros.

*Dia 5.* ALTO en el mismo pueblo. Fue licenciada, ajustada y pagada, como lo habían sido antes las demás tropas, toda la infantería dirigiéndose una comunicacion á los jueces políticos de Villa de Cura, la Victoria, Turmero y Maracay, participándoles el retiro de los individuos que pertenecían á aquellos cantones, y haciéndoseles al mismo tiempo las precauciones convenientes para la recoleccion y conservacion en el mejor estado del armamento que debían entregar por formal relacion, los oficiales á cuyas órdenes marchaban los piquetes. También se dió orden de retirada al comandante Saturnino García con el piquete que había sacado de la capital y se retiró también del servicio al capitán Andrés Bobí.

*Dia 6.* CONTINUÓ la marcha el Cuartel general y el piquete de la guardia, y entró en la ciudad de Cura á las diez de la mañana.

*Dia 7.* ALTO en la misma ciudad.

*Dia 8.* SE puso en marcha el Cuartel general y entró en Maracay al medio día.

*Dia 9.* ALTO en el mismo lugar. Se retiraron otros individuos de tropa, y se redujo la guardia á 14 hombres.

*Dia 10.* ALTO. Se dirigieron nuevas órdenes á la division de Apure, relativas á la persecucion de los facciosos y sobre la contabilidad de dicha columna.

*Dia 11.* ALTO en el mismo punto. Fué retirado del servicio el Sr. comandante Guillermo Corser; y se le previno al comandante de remonta que entregase la madrina de los caballos que venia á su cargo al Sr. juez político del canton, y que quedaba retirado del servicio á que fué llamado.

*Dia 12.* ALTO.

*Dia 13.* ALTO.

*Dia 14.* ALTO.

*Dia 15.* ALTO.

*Dia 16.* ALTO.

*Dia 17.* SE puso en marcha el Cuartel general en direccion á la capital, é hizo alto en el sitio de las Cocuisas.

*Dia 18.* CONTINUÓ la marcha y á la tres de la tarde entró el Cuartel general en esta capital.

Todos los demas detalles y circunstancias del ejército y de la campaña, los encontrará US. en la serie de la correspondencia seguida por el Estado Mayor General con la Secretaria de guerra. Allí encontrará US. las dificultades y embarazos que ha tocado el General en Gefé para la organizacion del ejército de operaciones: todo faltaba y nada se encontró en la oportunidad en que se necesitaba; sin embargo el héroe de Venezuela llenó cumplidamente su mision. La admirable rapidez de los sucesos, y el triunfo que ha coronado los movimientos del ejército, son superiores á las combinaciones humanas: á los catorce dias de la salida del Cuartel general de esta capital, atravesando una distancia de mas de cien leguas, se disipó la horrible tempestad que amenazaba á la República, y por las operaciones subsecuentes, se han dispersado las partículas de una conflagracion funesta, que el Gobierno Supremo con todo el apoyo de la Nacion, y la patriótica custodia de las armas, no permitirá que vuelvan á reunirse jamas.

EL Estado Mayor General del ejército, á nombre del General en Gefé, y por todos los individuos que lo compusieron, felicita á la Nacion y al Gobierno por el pronto y feliz término de la campaña.

CON sentimientos de respeto y consideracion soy de US. muy obediente servidor.

El Coronel Gefé.

*José Anselmo*

## DOCUMENTOS.

Decreto del Gobierno de 29 de Marzo.

República de Venezuela.

CARLOS SOUBLETTE, general de división del ejército, Vicepresidente de la República encargado del Poder Ejecutivo, &c., &c., &c.

En uso de la autorización que el Congreso ha acordado al Poder Ejecutivo por decreto

Art. 1.º Se formará un ejército de operaciones compuesto de las columnas mandadas organizar.

En Caicara al mando del general Pedro Hernandez.

En Apure al mando del general José Carnejo Muñoz.

En Alto Llano al mando del general José M. Zamora.

En Calabozo al mando del coronel Doroteo Hurtado.

En Barinas al mando del coronel graduado Ramon Escobar.

En Carabobo al mando del coronel Domingo Hernandez.

Art. 2.º Se nombra General en Jefe del ejército, al Ciudadano Esclarecido de Venezuela José Antonio Paez.

Art. 3.º Se autoriza al General en Jefe del ejército: 1.º Para que organice y aumente las fuerzas de las columnas expresadas hasta donde lo requiera la necesidad del servicio sin exceder de ocho mil hombres, pudiendo dar colocación en los cuerpos á los gefes y oficiales en uso de letras de cuartel y de retiro y á los de la antigua milicia que fueren necesarios: 2.º Para que en caso preciso, negocie por vía de empréstito, la cantidad suficiente para cubrir los gastos que ocurran: 3.º Para que haga uso de los caballos, ganados y demas efectos necesarios al servicio y subsistencia de las tropas, en el caso inesperado de que los dueños no cumplan voluntariamente con el deber que sobre este particular les impone el artículo 12 de la constitucion, presupuesta siempre la compensacion de que habla el artículo 202

de la misma constitucion: 4.º Para que organice el Estado Mayor del ejército, los de las divisiones y columnas.

Art. 4.º Se nombra al Sr. José María Francia comisario del ejército, siendo de su cargo nombrar los subalternos que deben correr con la distribucion, cuenta y razon de las distintas divisiones ó columnas del ejército. La tesorería general dará al comisario nombrado las instrucciones convenientes y pondrá á su disposicion los caudales necesarios para el pre y paga de la fuerza.

Art. 5.º La autoridad del General en Jefe del ejército se extiende á las comandancias de armas de Guayana, Cumaná, Barcelona, Caracas y Carabobo, y á la comandancia del apostadero de marina de Guayana.

Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello del Poder Ejecutivo y refrendado por el oficial mayor de la secretaría del interior, encargado interinamente del despacho de guerra y maris. En Caracas á 29 de Marzo de 1837, 8.º y 27.—Carlos Soublette.—Refrendado.—Ramon Yepes.

### Comunicacion al General Paez.

AL CIUDADANO ESCLARECIDO DE VENEZUELA GENERAL EN JEFE JOSE ANTONIO PAEZ.

Caracas 29 de Marzo de 1837.

Amenazada la tranquilidad y el orden público por una conmocion á mano armada, que ha tenido su origen en la parroquia de Urbana de la provincia de Guayana, é invadida la provincia de Apure, el Poder Ejecutivo con la competente autorizacion del Congreso, ha llamado á las armas á los ciudadanos, y guiado por su propio convencimiento y por el de toda la Nacion, los ha puesto bajo el mando y direccion de V. E., como lo verá por el decreto que tengo la honra de transcribirle.

Bien vé el Poder Ejecutivo que aun no ha podido V. E. reposar de las fatigas de la última campaña: pero como su deber es hacer mas llevaderos los esfuerzos y sacrificios que

se exigen á la Nacion é inspirar confianza desde el momento en que las órdenes salgan de su despacho, no ha encontrado un medio mas eficaz, que el de anunciarlos que V. E. es el General en Jefe del ejército.

Sin aguardar la contestacion de V. E. á esta nota, se han comunicado órdenes del Poder Ejecutivo, á los gefes de divisiones y de columnas, para que se pongan á las de V. E., porque tal es la confianza que tiene el Gobierno en que V. E. nunca negará á la patria sus servicios.

Con sentimientos de consideracion y respeto soy de V. E. muy atento servidor.

JOSE ANTONIO PAEZ.

**Contestacion.**

República de Venezuela.

Caracas 31 de Marzo de 1837, 8.º y 27.

Señor.—Con emociones de la mas sincera gratitud, he recibido hoy la nota de U.S. fecha 29 del presente, con el decreto á que se refiere, en cuyos documentos se vé la eleccion que ha hecho de mi persona S. E. el encargado del Poder Ejecutivo para mandar el Ejército de operaciones que ha de restablecer el orden, desgraciadamente alterado en las provincias de Guayana y Apure. Como la obediencia á la Nacion y al Gobierno es de mis deberes el mas grato para mí, se servirá U.S. manifestar á S. E. que acepto el nombramiento, con la satisfaccion de la honra con que se me distingue; y que pondré de mi parte cuantos esfuerzos sean imaginables, para ver el logro corresponder á tanta confianza.

Con sentimientos de consideracion soy de U.S. muy obediente servidor.

JOSE ANTONIO PAEZ.

Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Guerra.

**Proclama del General en Jefe en Caracas el 10 de Abril.**

JOSE ANTONIO PAEZ.

GENERAL EN JEFE DE LOS EJERCITOS DE LA REPUBLICA Y DEL DE OPERACIONES, &c.

**APURENS:** Nombrado por el Gobierno nacional para volveros la paz y el reposo que os han arrebatado la ingratitud y la perfidia, vuestro cho ya á ponerme al frente de vosotros para

entrar en campaña, lleno del interes con que en todos tiempos he defendido vuestros hogares, y he lidiado por vuestro gloria. Un ingrato procura ahora mancillarla; mas vuestro valor y heroico patriotismo sabrán conservarla intacta, y castigar con severidad al audaz, que intenta elevar los crímenes y la inmoralidad sobre los espléndidos triunfos que os han in-

**APURENS:** El Congreso sensible á vuestras males ha decretado los elementos necesarios para emplearlos en vuestro socorro; y el Gobierno ha segundado con energia el mandamiento de la Nacion. Resta solo el acto acometido de vuestro brillante patriotismo: reunidos en torno de mí para dejar en un dia consolidado el orden, castigado el criminal y realzada la gloria de esa tierra clásica del valor y de las acciones famosas.

Cuartel general en Caracas á 10 de Abril de 1837, 8.º y 27.

JOSE A. PAEZ.

**Parte del Estado Mayor á la Secretaría de la Guerra.**

REPUBLICA DE VENEZUELA.—Estado mayor general del ejército de operaciones — Número 22.

Cuartel general en San Fernando de Apure á 25 de Abril de 1837, 8.º y 27.

Sr. Secretario de Estado en los despachos de Guerra y Marina.

Tengo la mayor satisfaccion en participar á U.S. que hoy por la mañana ha entrado S. E. en esta plaza, habiéndose puesto en vergonzosa fuga los fuercos que la sitiaban, de los cuales cogió nuestra avanzada seis, y dos de los que mas daños han causado á esta poblacion.

Luego que S. E. llegó al paso de Apure, que está al frente de esta plaza, dispuso que el capitán Nusario Mirabal con una partida de infanteria, y el comandante José Calderín con otra de caballería, persiguiesen al enemigo que huió cobardemente y en desorden. Esta persecucion habria producido muchas ventajas, si no ser el mal estado en que se encuentran nuestros caballos, peor despues de la fatiga de pasar el Apure, por lo cual hizo marchar S. E. al Sr. coronel Codazzi precipitadamente con órden de hacer valer nuestras partidas, y contener el ardor y demuelo con que se habian precipitado sobre los fuercos

que eran muy superiores en número todavía á estas: sin embargo, la persecucion se hizo hasta la distancia de legua y media de esta plaza, habiendo sido baleado uno de los enemigos, según las noticias que hemos recibido hasta este momento.

Mañana al amanecer continuará la persecucion de los facciosos con toda la fuerza reunida, que conducirá S. E. en persona, y puede asegurarse que serán exterminados, porque el General en Jefe está decidido á no descansar de sus fatigas hasta conseguir este fin: solo á las 10 de la mañana se retiraron los facciosos en inmediaciones por una parte, y al mismo estado en que se encuentran las que tenemos por otra, no se permitirán hacer la persecucion con la rapidéz conveniente. S. E. insta por la remision de los caballos que ha pedido.

No es fácil concebir hasta qué punto han llegado los estragos que ha causado esta abominable faccion. El coronel Ferfan y sus cómplices no contentos con haber empapado en sangre el suelo de su propia patria, han incendiado una gran parte de esta poblacion; cuyo aspecto es hoy pavoroso, porque en sus calles, fuera de las fortificaciones, que se construyeron para su defensa, solo se ven cadáveres, estragos de un incendio horroroso y restos de un saqueo prolongado.

No me es posible en estos momentos transmitir á U.S. los partes diarios de las operaciones de la plaza durante el sitio; pero lo haré en el primer momento que pueda: no prescindiré sin embargo de recomendar á U.S. de órden de S. E. la brillante conducta que han observado el Sr. general José Cornelio Muñoz, jefe de las operaciones de Apure, el jefe de estado mayor de esta columna coronel Agustín Codazzi, y la de todos los demás individuos que haciendo una vigorosa y sostenida defensa del honor de las armas de la República, han demoralizado á los enemigos y han patentizado su impotencia para combatir con los defensores de las leyes y del órden público.

Todo lo que tengo el honor de comunicar á U.S. para la inteligencia del Gobierno S.

Con sentimientos de consideracion y respeto soy de U.S. muy atento servidor.

El coronel jefe.

J. Austria.

Extradite de la batalla de San Juan de Payara.

REPUBLICA DE VENEZUELA.—Estado mayor general del ejército de operaciones.—Número 23.

Cuartel general en San Juan de Payara el 27 de Abril de 1837, á las 7 y 40.

Sr. Secretario de Estado en los despachos de Guerra y Marina.

Señor.—Como anuncié á U.S. en mi comunicacion de antes de ayer, S. E. el General en Jefe luego que la plaza de S. Fernando quedó libre de la invasion de los facciosos, y que éstos emprendieron su retirada en direccion á este punto, dispuso que al salir la columna pasaran los caballos el Apure y se reuniese toda la columna en la sabana mas inmediata, con el objeto de organizar un cuerpo ligero para cargar al enemigo en su retirada. Escogió S. E. los individuos que constan de la lista que tengo el honor de acompañar, porque fueron los que encontré mejor montados, por lo cual observará U.S. que se compone en su mayor número de jefes, oficiales, sargentos y cabos, que habian logrado conservar en mejor estado sus caballos, apesar de las fatigas anteriores, pues el resto se hallaban muy estropeados. En este momento todos querian marchar en alcance de los enemigos, pero S. E. solo permitió que fuesen á vanguardia, como he dicho, los que estaban mejor montados; quedando á retaguardia el Sr. general José Cornelio Muñoz, y el Sr. coronel Agustín Codazzi con encargo de S. E. para dejar en estado de defensa á San Fernando y marchar luego con el resto de la fuerza.

El General en Jefe se colocó á la cabeza de la pequeña columna de vanguardia que se redujo á 60 hombres, y al trote emprendió la persecucion del enemigo. En el sitio de la Yuca, que dista cinco leguas de San Fernando se le presentó á S. E. el teniente Pedro Herrera, á quien los facciosos habian cogido antes, y le comunicó que los enemigos marchaban á muy corta distancia, cuya noticia excitó el ardor de la columna que continuó la persecucion al galope. Efectivamente: pasaron el rio de Payara, y á una milla de distancia se alcanzó la retaguardia enemiga; principió el fuego con algunas carabinas de ambas partes, y desde este momento conoció S. E. que se preparaba un combate decisivo por la resistencia de los enemigos, de los cuales murieron seis en este primer encuentro, uno de nuestra parte y otro herido.

A las inmediaciones de este pueblo en el mismo galope y persecucion del enemigo, dividió S. E. en dos trozas su pequeña columna, única operacion que pudo disponer en el excesivo ardor de los que lo acompañaban, y en la violencia que traian, para atravesar el caño de Cunavichito y salir al pueblo; mientras que los enemigos estaban situados en la sabana del mismo pueblo que está al poniente. La formacion del enemigo era sobre una linea tres fuertes columnas de caballería y una reserva de á pié de todas armas, y en ella corria cien fusileros. Nuestra derecha que se adelantó á la salida del pueblo sobre el enemigo con el mayor denuedo, fué rechazada y cargada con vigor: en este momento temió S. E. un mal suceso, porque toda la fuerza enemiga cargó sobre nuestra pequeña columna, y entonces con una rapidéz inexplicable se colocó á la cabeza de esta puñado de valientes, y los reunió á la voz de *firma, reunidos ya á vencer ó morir*. Se trabó un combate sangriento y obstinado comparable solo al de las *Queceras del ardido*, que ha enriquecido los fastos de la República. En este furioso choque de lanza contra lanza, pocos instantes se mantuvo indecisa la victoria, y al cabo la suerte se decidió en nuestro favor y el campo fué sembrado de cadáveres, porque S. E. no pudo contener el furor de nuestros combatientes. S. E. al General en Jefe en estos momentos tuvo que tomar el caballo de un soldado porque el suyo no pudo resistir mas en el combate. El caudillo de los facciosos Farfan con solo quince hombres, desesperado en la persecucion, se tiró á Apura Seco, crecido por las avenidas del Arauca, y será muy difícil que vuelva á reunir fuerzas capaces de combatir con los defensores de las leyes y del honor de las armas de la República.

Los mas intrépidos cómplices de la rebelion de Farfan y sus mas valientes jefes, han mordido el polvo, siendo los mas notables el comandante Juan Pablo Farfan, los tenientes *Cesferino Farfan* y *Juan Ignacio Farfan*, hermanos los dos primeros y tio el tercero del caudillo, el capitán *Vicente Cedeño*, los tenientes *Concepcion Blanco* y *Estevan Avilora*, y otros de concepto entre la faccion, como el malvado *Bonifacio Jaen* de los conspiradores de *Guanarico*. No me es posible determinar á US. el número de muertos que ha tenido el enemigo, porque en una persecucion de mas de legua no ha podido reconocer en el campo de batalla en toda su extension; pero puedo asegurar á US. que es como de

ciento cincuenta: el número de heridos es tambien de consideracion, aunque no están todos recogidos de los guinetales y bosques inmediatos donde se guarecieron. En esta jornada no ha habido prisioneros, porque el pequeño número de nuestra fuerza impidió en perseguir los que huian con el faccioso Farfan, no podia detenerse en coger enemigos que ya estaban vendidos; pero la dispersion fué absoluta, y ya empiezan á presentarse á S. E. implorando clemencia y perdon. Es digno de notarse que solo el número de muertos del enemigo es mucho mayor que el de los vencedores. Nuestra pérdida consiste en dos muertos y siete heridos.

La retaguardia conducida por el Sr. general Muñoz, compuesta de toda la infantería y el resto de la caballería ha hecho una marcha admirable, y apesar de todos sus extraordinarios esfuerzos, no pudo encontrarse en la batalla porque entró en nuestro campo á las diez de la noche; habiéndoselo incorporado algunos de los individuos de la lista que he acompañado, porque sus caballos estaban casi inútiles y no podian sostener el choque.

La derrota del enemigo ha sido completa: el número de los caballos cogidos hasta este momento es de ciento ochenta, muchos de ellos ensillados, nueve mulas, y armas de todas clases, y no es dudoso que se reunirá todavía mucho mayor número de bestias. S. E. juzga que es casi imposible que reviva la faccion de Farfan, y se ocupa ahora de combinar su persecucion en diferentes direcciones hasta lograr su total exterminio y la aprehension ó muerte del caudillo.

Conocia S. E. que si Farfan lograba pasar el Arauca con las fuerzas que habia reunido, hubiera sido preciso multiplicar las de nuestro ejército y prolongar por un tiempo indefinido la persecucion de los facciosos, y esto conocimiento lo decidió á buscarlos, y forzarlos al combate con fuerzas muy desiguales aventurando su reputacion.

S. E. el General en Jefe recomienda la conducta de todos los jefes, oficiales y tropas del ejército con la mas digna consideracion del Supremo Gobierno: el comportamiento de todos los individuos que lo componen ha sido el mas esforzado y patriótico, y no se atreve S. E. á singularizar su recomendacion porque todos se han conducido dignamente y se han disputado la presencia del enemigo para combatirla y vencerlo.

Todo lo que tengo la satisfaccion y honra de comunicar á US. de orden de S. E. el Ge-





estas tempestades venidas, desastrosas y truenos de  
esta tempestad.

Adios, aguaros que está en que y cuando  
que está siempre dispuesta á sacrificios en  
defensa de los derechos y garantías  
de los venezolanos. Lo juré un día, lo cumplí  
en siempre.

Cuartel general en San Fernando á 16 de  
Mayo de 1839. 8<sup>o</sup> y 37.

JOSE A. PAEZ.

Oficio del Gobierno al General en Jefe.

REPUBLICA DE VENEZUELA.—Secre-  
taria de Estado en el Despacho de Guerra y  
Marina.

Cuartel de Guerra en San Fernando á 16  
de Mayo de 1839. 8<sup>o</sup> y 37.

Excmo. Señor.

El Poder Ejecutivo se ha impuesto con la  
mayor satisfacción del glorioso triunfo que han  
alcanzado las armas de la República el día 26  
del próximo pasado bajo el inmediato mando  
de V. E. Catorce días no mas ha necesitado  
V. E. para marchar desde esta capital hasta  
los campos de San Juan de Payara, castigar  
la rebelion del coronel Francisco Farfan y  
afianzar el orden público. Accion tan distin-  
guida, y tan brillante es digna de V. E.; y  
Venezuela admirándola, y agradeciéndola, se  
felicita y se complace en poseer tan esclareci-  
do Ciudadano, héroe tan generoso, que todo  
lo olvida, todo lo pospone siempre que la pa-  
tria le invoca en sus necesidades. Parecia que  
era imposible añadir nada mas á los títulos que  
V. E. tenia á la gratitud pública, al amor de  
sus conciudadanos; y V. E. acabó de probar  
que de cada conflicto sale V. E. mas glorioso.  
El olvido de sí mismo, y de su reputacion,  
de una reputacion, fruto de tantos sacrificios,  
con que V. E. acompañado de un puñado de  
héroes se lanzó sobre el grueso de la faccion  
que acudilleba Farfan, guiado del solo inte-  
res de la patria, lo coloca á V. E. en el mas  
eminente grado de gloria á que puede aspi-  
rar un Venezolano. Alguna temeridad hubo  
de parte de V. E. en aquel momento, y aun  
se sorprenda el Poder Ejecutivo al contem-  
plarla, bien que conozca que V. E. llevaba en sí  
solo la formidable fuerza que le dá su nombre  
que basta para aterrar á cualquiera que inton-  
te turbar la paz de este Estado, al cual V. E.  
ha consagrado sus servicios sin la menor re-  
saca.

El Vicepresidente encargado del Poder

Ejecutivo me ordena presentar á V. E. la ex-  
presion de la gratitud nacional, y de comisionar-  
le para que en su nombre la presente á  
todos los que han servido en esta vez, haciendo  
especial mencion de los que le acompañaron  
en el desigual y extraordinario combate  
del 26 y de los que defendieron á San Fer-  
nando; mientras que el Poder Ejecutivo con  
todos los informes que V. E. le suministra  
ocurre al Congreso para que acuerde premios  
y recompensas.

Con sentimientos de alta consideracion y  
respeto soy V. E. su mas obediente

Josef Michales.

Contestacion de S. E.

REPUBLICA DE VENEZUELA.

El General en Jefe del Ejército de Operaciones.

Cuartel general en San Andrés á 20 de  
Mayo de 1839. 8<sup>o</sup> y 37.

Sr. Secretario de E. en el despacho de Guerra.

Con una muy singular complacencia he  
leido hoy la comunicacion que U. S. me dirige  
con fecha 8 del presente, en la cual el Gobier-  
no se sirve manifestar al ejército de operacion-  
es que me confió, su gratitud y la nacional  
por el completo triunfo obtenido sobre la fac-  
cion del coronel Farfan el 26 del mes próximo  
pasado en las cercanías de San Juan de Pa-  
yara, haciendo una particular mencion de los  
valientes que me acompañaron en aquella jo-  
rada. Hoy mismo la he mandado publicar en  
la órden general, y comunicar al jefe de la di-  
vision de Apure para que igualmente la pu-  
blique y circule á quienes corresponde.

Sírvase U. S. manifestar á S. E. el Poder  
Ejecutivo mi mas alto reconocimiento y el del  
ejército por la honrosa expresion con que S.  
E. lo distingue; y asegurarle que siempre que-  
da dispuesto á servir á la Nacion con el pa-  
triotismo y entusiasmo que acostumbra.

Soy de U. S. obediente servidor.

Jose A. Páez.

Otro oficio del Gobierno de 23 de Junio.

REPUBLICA DE VENEZUELA.—Secre-  
taria de Estado en el despacho de Guerra y  
Marina.—Ramo de Guerra.—Seccion 1.<sup>a</sup>

Al Esclarecido Ciudadano José A. Páez,  
General en Jefe del Ejército de operaciones.

Cuartel de Guerra en San Fernando á 23 de Junio.

Con muy particular satisfaccion se impone

al Poder Ejecutivo por el oficio de V. E. fecha 14 del presente, de la próxima venida de V. E. á esta capital, con el objeto de informar al Gobierno algunos particulares conexos con las operaciones que encomendó á V. E. por decreto de 29 de Mayo último. Ningun anuncio podía ser mas grato al Poder Ejecutivo que esto que le promedia ver muy pronto en la capital al guerrero magnánimo, al Ciudadano esclarecido que acaba de afirmar la paz y el orden interior en el extraordinario y prodigioso combate de San Juan de Payara, en que pródigo de su vida y de sus glorias, solo atendió á lo que segun la rigidez de sus principios, creyó de su deber para reconquistar tiempo y sacrificios al país, y sofocar la sedición de un golpe que por sus efectos se asemejó al rayo. Los nobles ejemplos que V. E. ha dado á Venezuela en su vida política y militar, serán felices en consecuencias favorables á su consolidación.

El Gobierno habria tenido mas cumplida satisfaccion si hubiera sido posible que V. E. se le presentase rodeado de los gefes, oficiales y soldados que acompañaron á V. E. en la batalla; del General, gefes, oficiales y soldados que conservaron la plaza de San Fernando, y de los que en el alto Orinoco contribuyeron tan eficazmente al feliz éxito de la campaña; pero ya que esto no ha sido posible, se contenta con honrarlos y distinguirlos en la persona de su General en Jefe, recomendando á V. E. les transmita esta expresion de justicia y de alta estimacion con que el Gobierno aplaude y agradece sus servicios, con tanta mas complacencia, cuanto que muchos de sus nombres están asociados á los hechos mas gloriosos de la guerra de independencia.

Espera el Gobierno, y lo espera Venezuela, que las medidas que se acuerden á consecuencia de los informes de V. E., contribuirán eficazmente á conservar á la Nacion el goce del inmenso bien que le han producido los servicios de V. E.

Todavía queda un motivo mas de gratitud al Vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo, y este es personal. Nunca olvidará S. E. que fué á consecuencia de la autorizacion que confirió á V. E. por un decreto de 29 de Marzo, que V. E., sin reparar el número de las enemigos del orden público, y sin reparar tampoco en el de sus compañeros, comprometió su persona en el conflicto de 26 de Abril, y perpetuamente bendecirá al Todopoderoso por el triunfo de nuestras armas y por haber preservado la importante vida de V. E.

Con sentimientos de consideracion y respeto, soy de V. E. at. obed. serv.—G. Smith

### Contestacion.

REPUBLICA DE VENEZUELA.—El General en Jefe del Ejército de operaciones

Cuartel general en Caracas á 26 de Julio de 1837.

2º de la ley y 21 de la Independencia.

Señor.—La contestacion que el Gobierno se ha servido dar el 23 á la nota que tuve el honor de dirigirlle el día 14, relativa á mi venida á esta capital, con el objeto de informar á S. E. de algunos particulares conexos con las operaciones que me fueron encomendadas por decreto de 29 de Marzo último, me pone en el caso de tomar nuevamente la pluma, y dirigir al Poder Ejecutivo la expresion de una sincera gratitud, por la honra que me hace en ella, por la justicia con que trata al ejército constitucional y por la estimacion que le protesta. Transmitiré impresa tan satisfactoria demostracion de los sentimientos de un gobierno ilustrado á los dignos gefes, oficiales y soldados que me acompañaron en el infeliz combate de San Juan de Payara, el General, gefes, oficiales y soldados, que por una defensa heroica salvaron la plaza de San Fernando, y á los que en Aho Orinoco emplearon bizarría y decididamente su influjo y fuerzas para el éxito feliz de la campaña.

Por lo que hace al mérito que el Poder Ejecutivo atribuye á mi conducta, dello primeramente protestar mi cordial agradecimiento, y luego, referir en justicia á los pueblos patriotas que me ayudaron, y á los esforzados veteranos que volaron á rodearme, y á los intrépidos ciudadanos que tuvieron el noble orgullo de mezclarse en las filas de los campeones, esa gloria adquirida en el campo fortunado de San Juan de Payara, y ese rápido y portentoso desenlace de los sucesos fatales y complicados que pusieron en angustia á una parte de la Nacion. En cuanto á mí, he jurado ser un súbdito fiel, y emplearé todos los días de mi vida en acreditarlo; y hoy que un Gobierno patriota é ilustrado reano la confianza coman y el apoyo de todos, repito desde el fondo de mi corazon, amante de la gloria pura, que mi espada es del Gobierno, y yo el mas obediente de sus súbditos, y al mas pronto á hacer el sacrificio de la fortuna, del reposo y de la vida

Yo soy gracias el Todopoderoso por el triunfo que nos concedió, y le ruego que preserve y guarde por siempre las instituciones y el Gobierno de mi patria.

Tengo el honor de suscribirme de U.S. muy obediente servidor. JOSÉ ANTONIO PARR.

Al Sr. Secretario de Estado en los despachos de Guerra y Marina.

#### Renuncia del General en Jefe.

**REPUBLICA DE VENEZUELA.**—*El General en Jefe del Ejército de operaciones.*

*Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército de operaciones.*

Señor.—Después de tantos años de constante dedicación al servicio público, mi cuerpo y mi espíritu me piden sosiego. Son veintisiete, Señor, y como me cupo la suerte de no dejar nunca el territorio de Venezuela en la guerra de la independencia, en el curso de todos ellos no he tenido uno solo de descanso. La patria á quien los he consagrado, y el Gobierno que la representa, me deben la gracia de un retiro tranquilo que colmará todos mis deseos. Si alguna parte he tenido en asegurar la paz interior de la República, ella debe restituirme á la quietud de mi casa y familia y al cuidado de mis campos que preparo como trabajo propio para mi vejez. Jefes ilustres tiene Venezuela, los mas de los grandes capitanes que la formaron independiente y libre, ganando el patriotismo de los pueblos y conquistando esos derechos que hoy son patrimonio de todos los hijos de este suelo feliz. Jefes de alta categoría y conocida reputación, que ahora como entonces, estoy seguro acudieron á los libros para afianzar cada vez mas sus fueros y garantías civiles contra toda usurpación traidora, contra todo crimen que se intente para vulnerar las instituciones que se ha dado.

Fuerte y sano como estoy todavía después de tantas y tan crudas campañas: elevado al último grado de la milicia: contento con la ansiedad de mis buenos compatriotas: con bienes de fortuna bastantes para una cómoda y decente subsistencia, y honrado por la Representación nacional con el título de BUEN Ciudadano, nada tengo que apetecer, nada que esperar sino el goce tranquilo de tanta felicidad, preparando el hogar de la edad provecta y contemplando el espectáculo de una República que vi nacer en medio de peligros, formarse entre combates y victorias y constituirse sobre los mas bellos principios y por la voluntad soberana de sus propios hijos.

El Jefe del Estado Mayor habrá pasado á la Secretaría del cargo de V. E. un diario exacto de la campaña hasta mi regreso á esta capital, y así por él, como por los partes dados

ya, habré presentado la cuenta debida de las operaciones al Jefe de la República.

Ruego á S. E. por el órgano de V. E. que me permita desprenderme del cargo de Jefe del ejército de operaciones, y repito con gusto que todos los dias de mi vida estaré dispuesto á sostener la causa del Gobierno que es la de las instituciones de mi patria, sacrificándome todo por merecer el título con que el Congreso quisiera premiar mis pequeños servicios y honras en el mundo.

Con sentimientos de consideración soy de V. E. muy atento serv. JOSÉ A. PARR.

Excmo. Sr. Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina.

#### Contestacion.

**REPUBLICA DE VENEZUELA.**—*Secretaría de E. en los Despachos de Guerra y Marina.*—*Ramo de Guerra.*—*Seccion central.*

*Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército de operaciones.*

Excmo. Sr. General en Jefe del ejército de operaciones.

Tuvo el honor de recibir la comunicacion que V. E. se sirvió dirigir á la Secretaría de mi cargo con fecha 24 del corriente en que manifiesta su deseo de separarse del servicio activo y retirarse á la vida privada; habiéndola presentado al despacho del Gobierno he recibido la orden de contestar á V. E., que S. E. el Vicepresidente estima en todo su valor las razones en que V. E. funda su solicitud; pero que aun no ha llegado el momento en que pueda separarse del servicio por no estar completamente asegurada la paz interior de la República: cuando sea tiempo (que espera no será tarde) el Gobierno tendrá presente la solicitud de V. E. y cuidará de resolverla segun sus deseos quedando así conciliados estos con el bien de la República.

Siente el Gobierno encontrarse en la necesidad forzosa de negar á V. E. una demanda que realiza su esclarecido mérito, pues demuestra la repugnancia con que V. E. queda en servicio desde el instante mismo en que supera la gravedad del peligro; pero el Gobierno se haria responsable de imprevision si hiciera cesar del todo los efectos del decreto de 29 de Marzo último, y conoce bastante la decision de V. E. en favor del orden público cuando le exige que continúe aun en mando militar.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración soy de V. E. atento servidor.

Rafael Urdaneta.

## TRIBUTACIONES AL GENERAL EN JEFE.

### DE LA CIUDAD DE S. SEBASTIAN.

Guerrero insigne!! Ciudadano Esclarecido!! El brillante triunfo que acaba de obtener V. E. sobre los criminales, en la sin par jornada de San Juan de Payara, ha confirmado para siempre estos títulos sublimes, y elevado sus glorias hasta el pináculo del templo de la fama..... Si en las Queseras del Medio, (y demás lugares donde V. E. llevó en su espada la victoria, en los cruentos y terribles combates de la independencia) supo hacerse superior á los peligros, y á los héroes de la antigua Roma y Grecia, en los campos de Payara ha probado V. E. á Venezuela, estas tres verdades infalibles: que es V. E. el Precipuo de sus guerreros: que todo interés personal, ó de conveniencia lo olvida, en los conflictos de la patria; y que la presencia de V. E. confunde, aterra y vence á sus enemigos, siendo como el crisol, donde se funden y evaporan las mas perversas designios patrioidas. Ese generoso desprendimiento, con que, cual otro Cincinato, y aun sin recoger los laureles del triunfo, consignados en la gratitud nacional, se ha consagrado V. E. á las tareas del campo, será un nuevo esmalte de su conducta pública, que *será el orgullo de su consanguineo País.*

Nada podremos añadir; porque es mas elocuente el lenguaje mismo de las admirables acciones de V. E.

Reciba pues, V. E. el cordial homenaje de *su consanguineo País*, especialmente el valiente é infatigable coronel A. Codazzi, á quien tanto debe la República; y los sinceros votos del aprecio, con que les distingue el canton de San Sebastian, que por el órgano del Concejo municipal que suscribe, tiene la honra de consignar á V. E. estas cortas líneas. Junio 5 de 1837, 8.º de la ley y 27 de la independencia.—*Rafael Peña.—Santiago Casado.—Domingo Macías.—Gregorio Mesones.—Guillermo Acosta.—Juan A. Acosta Perez, secretario interino municipal.*

### CONTESTACION DE S. E.

Cuartel general en Maracay, 9 de Junio de 1837

Sr. Gefe político del canton de S. Sebastian.

Con muy particular satisfacción he leído el acta del Concejo municipal de ese canton celebrada en la ciudad de San Sebastian el día cinco del corriente, y tambien la manifestacion de gratitud que en consecuencia de dicho acta se me ha dirigido acompañada del oficio de U. de la misma fecha, como presidente de aquella corporacion: cuyos apreciables documentos puse en mis manos el Sr. Gregorio Mesones miembro de ese ó nuestro municipalidad.

Muy meritorios pueden conceptuarse los servicios que he tributado á mi patria, pueden juzgarse de una magnitud extrema, puede la bondad de mis conciudadanos conducir mi nombre á la inmortalidad: yo solo creo que he llenado un deber tributando mis servicios á la Nacion, y estando siempre dispuesto á rendir mi vida en defensa del honor y de los derechos del pueblo venezolano: mi existencia, mi nombre y cuanto yo poseo, es una propiedad de la patria que yo le ofrecí gustoso y entusiasta desde el principio de mi carrera pública: estoy, pues, y estaré siempre decidido á llenar el deber que yo mismo me impuse. Y al ver que la generosidad de mis compatriotas retribuye ó premia mi consagracion al servicio público con las sinceras muestras de gratitud con que lo ha hecho la municipalidad del canton de San Sebastian, me confeso muy reconocido y excesivamente recompensado por la generosidad de mis compatriotas.

Estos son los sentimientos, Sr. Gefe político, que yo espero que U. manifestará al *Concejo municipal de ese canton* por contestacion á los documentos que U. se sirvió dirigirme con una comision especial de dicho *Concejo*.

Con sentimientos de la mas alta consideracion soy de U. muy atento seguro servidor

JOSE ANTONIO PAEZ.

## DE CARACAS.

AL ESCLARECIDO CIUDADANO GENERAL EN  
SEÑOR JOSE ANTONIO PAREZ.

Señor.—La voz de la lionaja ha acompañado muchas veces el lustre de las grandes acciones, y tal vez más que la detrucción ha robado la fama de los héroes. Cuando os levantasteis en triunfo en la regeneración americana: cuando en la guerra de independencia os veíais poderosos con vuestras huestes libertadoras: cuando después regíais los destinos de vuestra patria libertada, el acento de la admiración, los elogios tributados al mérito, han podido confundirse con los delirios del entusiasmo ó con los halagos de la adulación. Pero hoy, señor, ni entusiasmo ni lionaja puede animar al Concejo municipal de Caracas. El es ha contemplado sin la aureola del poder, sin la fascinación del mando: es ha visto ciudadano: es ha visto cual soldado intrépido volará donde se llama el peligro de la patria: es ha visto en fin, con el denuedo de vuestras primaras proezas, con el fuego en que sabíais arder cuando corríais en pos de combates y laureles, entrar en lid con crueles y desleales adversarios, luchar con alvosos y exponeros á caer víctima prematura por salvar nuestros panates. Este noble sacrificio, este rasgo sublime de propia obnascación, ha conmovido, señor, todas las almas generosas: no hay hipórbolos para su elogio, y el sentimiento que inspira es tan puro como vuestra gloria.

Aceptad, ilustre conciudadano, el título de gratitud que os presenta el Concejo municipal de Caracas por sí, y á nombre de toda la población. Aceptad, señor, la cordial manifestación de admiración que os acompaña para la patria, para ser el escudo de sus leyes y el vengador de sus instituciones.

Excmo. Señor.—El presidente, *Bartolomé Manrique*.—El secretario, *Ignacio J. Chaquert*.

Caracas Junio 17 de 1837, año 8.<sup>o</sup> de la ley y 27 de la independencia.

## CONTESTACION DE S. E.

Señor.—La voz de la lionaja, que ciertamente degradó al que la recibe y al que la tributa, habria sido indigna del ilustre Concejo municipal de Caracas. De ese cuerpo republicano no puede oírse ni puede verse sino la expresión sincera de la verdad.

Por esto es que me confunde la felicitación con que me honra en la nota de U.S. fecha 17

que contesto. Apenas puedo lisonjearme con la idea de haber hecho lo que cada uno de los dignos empleados municipales de la capital, habria hecho en mi situación, llorar el deber impuesto por la patria: así como cordialmente quise llenarlo cuando combatí por la creación de la República, cuando la presidi por obediencia á sus leyes, y cada vez que me dirigió sus mandatos. Doy gracias á la Divina Providencia por haberme concedido ahora como entonces la palma de la victoria de Venezuela: y doy gracias al Gobierno por la confianza con que acaba de distinguirme, y al pueblo por su cooperación. Pero es él, el que ha vencido: sin su querer y ayuda por el bien, el mal se habria consumado: suya es, pues, la gloria, como es suya la voluntad y la fuerza: que por ellas bien dirigidas, se consolida el poder público, desaparece el crimen y hasta su posibilidad fatal.

Lo repetiré: mi obediencia á la soberanía de la Nación no tiene ni tendrá otros límites que los de mi existencia. Solo así puedo aspirar á merecer la brillante expresión de los nobles y patrióticos sentimientos del ilustre Concejo.

Soy de U.S. muy atento y muy obediente servidor.

JOSE ANTONIO PAREZ.

Caracas 20 de Junio de 1837.

Sr. Presidente del ilustre Concejo Municipal de Caracas.

## DEL GOBERNADOR DE CARACAS

Excmo. Señor.—Feliz y propicio sea por desgracia el momento en que V. E. se acerca á la capital de la República despues de haber diapado y deshecho la desastrosa borrasca, con que amenazaba al Estado una forcion destructora. Volando V. E. al lugar del peligro, no reparando en la desventaja y desproporcion de las fuerzas y de los medios, animado solo de la justicia de su causa y de su patriotismo, así como convencido que el honoramiento de su valor, y del esfuerzo y denuedo de un puñado de valientes armatró V. E. la furia rabiosa de las bandas formidables de los que se habian propuesto levantar sobre las ruinas de las instituciones el estandarte ominoso de la anarquía y del desorden. Triunfó V. E. en los campos de San Juan de Payara, y este triunfo que ha traído á la República, la paz y la tranquilidad, atrase sobre la cabeza de V. E. la admiración, la gratitud y las bendiciones de to-

dos los venezolanos. A mí que tengo la honra de presidir á la provincia de Caracas, me es de la placentera satisfacción de dar á V. E. el nombre de toda ella la mas plausible y mas cordial enhorabuena, congratulándome en union de mis demas compatriotas de poseer en nuestra campaña y en nuestra capital el sosten mas firme de nuestro Gobierno, á nuestro mas fiel y seguro amigo, y finalmente al esclarecido Ciudadano General Paz, nada sin duda alguna para hacer y fijar la suerte y destinos de Venezuela.

Sírvase V. E. aceptar este pequeño homenaje de sincera felicitacion que por mi órgano se hace en esta provincia y territorio que el momento oportuno publicado y al momento que se quiera por los señores representantes de V. E. pueda ser aceptado que sea grato.

Caracas Años 27 de 1837

Excmo. Señor.

Maria Paz.

Al Ciudadano Esclarecido José A. Paz

### CONTESTACION DE S. E.

Señor.—Por feliz y propicio desaba yo el día en que pudiera felicitar á US. y á la ilustre provincia de Caracas por el triunfo que las instituciones acaban de obtener sobre sus mas crueles y bárbaros enemigos: los que alzando feroces el estandarte del crimen, amenazaban con la desolacion, y pretendian sustraer el caos al orden, la tiranía sangrienta á la dulce libertad, y el mas atroz capricho á la autoridad impasible y benéfica de las leyes. Cada padre de familia, cada habitante de Venezuela acaba de rescatar en una rápida pero cruda campaña ensoto se llama bien, cuando se quiere sobre la tierra.

Esta prueba mas quiso el Cielo que sufriese Venezuela, sin duda para que pasando por el crisol de todo riesgo sea mas pura su libertad, y aun mas firmes sus destinos. Que ella aleccionada, consolide su propio poder, vigore su autoridad y conjure para siempre esos peligros para que no necesite campañas, y para que marche en paz y con paso firme á su poblacion, á su riqueza, á su esplendor.

Entonces, á tantos motivos de congratulacion como tenemos al presente, se unirá el de aquella tranquilidad inmutable del espíritu, que tanto conviene á la libertad y al orden público. Hasta que llegue este momento feliz, ó hasta que la muerte me prive de sentimiento y

fuerza, mi espado será de la patria como lo es mi corazon.

Esto es cuanto puedo ofrecer por el órgano de US., que me felicita en nombre de la provincia, á la dichosa Caracas, que consignó en la historia la magnífica página del 19 de Abril.

JOSE ANTONIO PAZ.

Sr. Gobernador de la provincia de Caracas.

### DE CAMATAGUA.

AL ESCLARECIDO CIUDADANO GENERAL EN  
GEFEX JOSE ANTONIO PAZ.

A vos, Esclarecido Ciudadano, guerrero ilustre y virtuoso, á vos dirige en los vecinos del pueblo de Camatagua sus mas cordiales felicitaciones, por el espléndido triunfo que acabais de obtener en el Apure, confundiendo eternamente los planes bárbaros é insensatos de los tiranos y generalizando á Venezuela la benéfica influencia de una paz sólida y duradera.

¡Invicto General!!! permitid que en la estension de nuestros corazones os consagrados el tierno y merecido renombre de PADRE DE LA PATRIA. Vos no inspirais respetos: no; vuestra gloria cada día mas es proclamada en la República como una gloria pura; y la fama imparcial la lleva á las naciones del viejo mundo como una curiosa y admirable nueva del ejemplo feliz que estais presentando de un guerrero dichoso cubierto de laureles y de un estadista por Dios, siempre atento á los leyes.

En la dilatada y sangrienta lucha de la independencia, vos mas que ningun otro, ofrecísteis á vuestros compañeros de armas y á todos vuestros conciudadanos los brillantes ejemplos de un valor prodigioso y atinado: vuestra gloriosa espada llevó siempre el terror á las filas enemigas, y cuando la blandíais, la voz del triunfo resonaba al punto en los campos de batalla: esta era sola la señal; jamas se dudó el éxito, cuando marchásteis al combate. Mil días de gloria disteis á los ilustres militares que os acompañaron fieles en todas vuestras atrevidas y memorables empresas: mil lecciones de valor, que recuerdan siempre con orgullo y con provecho; mil ejemplos de civismo y de verdadero amor á la patria, que los han unido al pueblo, los han estrechado con lazos eternos que han formado ya los corazones libres y agradecidos. A la República toda, Ciudadano

no General, habeis dado mil años de libertad y de paz.

Cuando en 1829, á cubierto ya de las tentativas desgraciadas de la España, los venezolanos resolvieron sacudir el nuevo yugo del centralismo, y proclamaron su segunda independencia, necesitaron de un valiente y verdadero amigo que sostuviese sus votos y les sirviese de baluarte para consagrarse sin temores á la delicada obra de erigirse en un Estado; y vos, Ciudadano General, vos fuisteis este amigo escogido. En esta solemne ocasion arabásteis de asegurar la inmortalidad de vuestro nombre: llenasteis los votos de vuestros conciudadanos, los defendisteis, los consagrasteis; y los rasgos de vuestro republicanismismo, de vuestra virtud, de vuestra grandeza de almas durante las sesiones del Constituyente de Valencia, irán siempre unidos á la memoria de la regeneracion de Venezuela. Vos colocásteis vuestra persona entre el augusto y agitado salon de aquel Congreso memorable, y el descontento peligroso de muchos hombres engañados que veian un ataque injusto en las determinaciones en que mas adelante han encontrado la luz, para distinguirlos de los malvados y consolidar su mérito.

Pero aun os estaba reservada otra suma de gloria que ha resucitado raros ejemplos de la soberbia antigüedad: esta es la que dan el valor y la clemencia. ¡Admirable conjunto! Vos presentásteis esta noble conducta, ilustre General, en los infatigables sucesos de 1835. Algunos hijos de la patria volvieron sus armas contra ella: trastornaron el Gobierno; y ciertamente sin preveer las desgracias que preparaban á esta patria que tanto les amaba, atacando al Estado en sus cimientos, le hicieron bambolear. En tales circunstancias, los pueblos clamaron por su VALIENTE AMIGO, para que sirviese de centro al patriotismo y corriese al combate á salvar las instituciones. Cuando os encontrábais, señor, entregado á la vida del campo, ocupado el lugar de un simple ciudadano, lugar á que la ley que respetais os hizo descender desde la primera magistratura, en donde tantos bienes hicisteis á la Nacion, penetró en vuestro corazón el acento de la patria desolada, acento que siempre os conmueve, que siempre os dá nuevo valor y que es siempre la voz que os llama á la victoria. No vacilásteis, Señor, empujásteis la espada que teniais colgada; y á vuestra presencia en la escena de la guerra, las leyes triunfaron, y asegurásteis de nuevo á vuestros hermanos la paz que os fueron á pedir. En esta campaña

os mostrásteis digno de la fama que corre en todo el mundo: valiente, invencible; y luego que tuvisteis desarmados á los que habian bañado la patria en sangre, os aprestásteis á interceder por ellos. ¡Noble y rara transición del coraje del combate, en quien lo sabe sentir, á los tiernos y generosos movimientos de la clemencia hécia aquellos mismos que poco antes lo encubaban sus armas!!! Esto hace todo vuestra gloria. General insigne; ¡cuan pocos le han merecido en toda la historia de las bé-

licas!

No debian concluir aquí vuestras hazañas. A principios del presente año, algunos revoltosos, cuyo corazon no es capaz de sentir la grata emocion que inspira un pueblo libre en que reina una paz protectora de la industria y de las artes, osaron inquietar de nuevo la República alzando el grito de la rebelion: escogieron por caudillo á un antiguo militar que ya antes habia empuñado su nombre alterando la tranquilidad del Apure y que habia obtenido del Gobierno un benigno perdón; y en el mes de Febrero último se oyó el roncoco clarin del vandalismo en esta misma provincia. La faccion cobró fuerzas, manciólló con planta impura los ramos de laureles de que quedó sembrado aquel suelo en la guerra de la independencia, y amenazó con descaer á todo el resto de la República. Mas no debia dudarse que en un nuevo conflicto este mismo VALIENTE AMIGO de los pueblos, se presentara á restablecer el orden y el sosiego; y todavia sin tomar descanso de las pasadas fatigas os hemos visto, Señor, os hemos visto volar al Apure, y con un trezo de valientes, salvar la República en empeñado y desigual combate. ¡Quien podia desconfiar del éxito? Las filas enemigas presentaron en una llanura una fuerza respetable: las de la Nacion no avanzaron sino en número de sesenta combatientes; pero iban con el invicto PAZ, y todos eran valientes: las fuerzas se aproximan: y las lanzas de la ley dan todavia mas una sarneg y ruidosa leccion á los perturbadores del órden.

¡O, esclarecido Ciudadano, amigo del pueblo, firme centinela del templo de la paz, veterano sin segundo, defensor jurado de los principios y de las leyes, HEROE DEL SIGLO!..... dignaos admitir los saludos del pueblo de Camatagua que admira atónito vuestras inmarcescibles glorias y que reconoce reudido de gratitud los puros y eminentes esfuerzos que prestais á la Nacion: aceptad en estas líneas el débil, pero afectuoso testimonio de nuestra profunda consideracion; y sorrios, Señor,

acompañarlo al bravo y virtuoso ejército que os ha acompañado á castigar el crimen, y á castigar la falta de sus habitantes que no sólo está pasando sus días en la inacción...

de la virtud contra el crimen, de la ley contra el vandalismo y la opresión.

— José A. Falla.

Catúca 23 de Junio de 1837.

### CONTESTACION DE S. E.

Señores.—El pueblo de Camatagua, en el entusiasmo de la victoria nacional, ha puesto sus ojos en mí, y me confunde con su admiración. Prorrumpen en loas que me hacen sentir una incapacidad para merecerlas; y dirigiéndome la expresión de sus generosos sentimientos, me pone en el mayor conflicto por el momento. Es un hecho que Camatagua, amante decidida de la libertad y el orden, y de las leyes santas que los consagran, y testigo del riesgo en que se vieron estos bienes inapreciables, por el mas feroz ataque dirigido hasta hoy por el vandalismo, ha visto desaparecer en una sabana y en un instante la terrible tempestad; y embargado por el júbilo mas puro, da larga rienda á su patriótica gratitud; capaz del valor, lo sabe apreciar; y viéndome á la cabeza de los héroes de San Juan de Payara, me dice á mí solo, lo que siente por todos ellos.

Pero, ¿qué no harán veteranos antiguos de Venezuela, á quienes mandan leyes justas, cuya senda ilumina la mas clara, terminante y poderosa opinion nacional, y cuyo valor vivifican el querer de todos, la gratitud mas pura y el amor de la verdadera gloria? ¿Puede ser cobardo el soldado en un pueblo de valientes? ¿Puede preferir la vida al honor, á la libertad, en medio de una nacion, que cuenta tantas y tan brillantes páginas de heroísmo en una tan corta historia? No: acepte Camatagua, acepte cada pueblo, cada venezolano su contingente de gloria; porque la voluntad y el esfuerzo de todos forma la inmensa base sobre que descansa la ley sagrada. Es por pertenecer á esta sociedad de esforzados republicanos, que aquel á quien cabe la suerte de tocar las armas, se muestra digno de la confianza de su ilustrada patria.

Todos queremos libertad, todos queremos paz; y no hay qué dudarlo, por el recuerdo de lo pasado, no menos que por lo presente, y por la consideracion del porvenir, cada venezolano llenará su deber de una manera positiva y honrosa en el puesto en que la suerte lo coloque. El magistrado como el ciudadano, el gefe como el soldado, todos se cubrirán de gloria en la lucha del orden contra el desorden,

### DE LA CIUDAD DE VALENCIA.

AL ESCLARECIDO CIUDADANO JOSÉ ANTONIO FALLA.

Señor.—Si vuestros heroicos hechos en la guerra de la independencia os han elevado á la paz de los mas esforzados varones, que han ilustrado su nombre con la espada, en la libertad ó engrandecimiento de su patria, y han atraído el respeto, la consideracion y el aprecio de vuestros compatriotas, ¿cuanto mayor no son ahora los derechos que tenéis á la gratitud de los venezolanos? Cuantas veces ha levantado en cabeza el espantoso monstruo de la guerra civil, otras tantas lo habeis humillado, restituyendo siempre la inalienable dignidad del Gobierno.

Vuestra carrera militar llena de honrosos laureles adquiridos en los campos de batalla donde luchasteis con fuerzas desiguales pero animado del valor que inspira la libertad al que sabe estimarla; vuestro ilustre comportamiento en el mando civil cuando manejásteis las riendas del Gobierno que desvaldísteis sin repugnancia á la Nacion para descender gustoso á la condicion de simple ciudadano, y vuestra prontitud á socorrer la patria en sus conflictos posteriores, formarán una página las mas brillantes en los fastos venezolanos, y la posteridad al leerlas quedará estasiada al contemplar á un tiempo al héroe de la guerra y al héroe del civismo.

No son estas, Esclarecido Ciudadano, viles leonjas dirigidas á un poderoso; mas es la efusion sincera de los sentimientos mas puros del Concejo municipal que va en vos al amigo de este pueblo; y el infatigable regenerador de la patria.

Aceptad, pues, con benevolencia este pequeño tributo de gratitud.

Valencia Julio 10 de 1837, S.<sup>o</sup> y 27.

El presidente del Concejo, Manuel Calles.—Alcaldes municipales, Pablo Caballero, Juan José Casarola.—Ramon Ravelo.—Juan José Barrios.—Juan José Maya.—José Francisco Peñalver.—Síndico, Fernando Vidosa.—El secretario, Miguel Mellan.



## CONTESTACION.

Señor.—Si la fortuna me ha proporcionado la dicha de haberle consagrado á Venezuela mis servicios desde la primera y gloriosa época de la independencia hasta el triunfo de San Juan de Payara, no ha sido menos honroso y satisfactorio para mí el que ellos hayan merecido los aplausos y la gratitud de mis conciudadanos. La noble manifestación de reconocimiento del Concejo municipal por el feliz resultado de la última campaña, que ha puesto en sus manos su presidente el Sr. coronel Manuel Cala, al paso que me confunde con tanta distinción, la miro como una nueva prueba del amor que el heroico pueblo de Valencia conserva á las instituciones. Honrado hasta tal punto por una corporación ilustrada y patriótica, y por una corporación que preside un pueblo á quien he dado muy relevantes y repetidas señales del aprecio que le conservo en sus acciones, me presento en vuestra gratitud, y se abre delante de mí una senda nueva de gloria por donde marchar en busca de tan distinguidos aplausos.

El ilustre Concejo municipal de Valencia se servirá aceptar mis más cordiales gracias por la prueba de estimación que me ofrece en su manifestación; y mis felicitaciones sinceras por los bienes que ha obtenido la Nación en consecuencia del reciente triunfo de las armas.

Caracas 20 de Julio de 1837.

JOSE ANTONIO PAEZ.

Al M. I. C. M. de la ciudad de Valencia.

## DE TRUJILLO.

EXCMO. SR.—No es hoy el día de la lisonja, es el día de la justicia que tributa por mi órgano la provincia de Trujillo. Sería segundo nuestro gozo, si no anunciásemos al universo entero, la nueva mas feliz, la mas satisfactoria á los hombres republicanos de toda la tierra: que ya es indestructible la libertad en Venezuela, que ya hay en esta tierra un soldado afortunado que cual otro Cincinnato, deja el arado para tomar la espada y cubriese de inmarcescibles glorias.

Vos, Excmo. Sr., caudillo de la independencia, atleta de la libertad, Ciudadano Esclarecido, victorioso en cien combates, sois el llamado por los pueblos para hacer imperar la

ley, para asegurar la existencia política de la República: vos sois el hombre destinado por la Providencia para romper las cadenas de los que gimen en opresión: vos el terror de los enemigos de la patria, el sostenedor de nuestras leyes, el apóstol de la paz y del orden público. Por ello, el amor de vuestros conciudadanos os ensalza, y la fortuna os acaricia y engrandece con nuevas victorias. Por vuestro invicto brazo, triunfa en Venezuela una vez mas la razón, la justicia y el interes público; por el ansioso de reposo, paz y orden, no podéis hallarlo sino en la observancia de las instituciones que con entusiasmo habeis jurado sostener.

Vos, Excmo. Sr., érais ya en Venezuela un objeto de gratitud nacional; pero la guerra os ha querido proporcionar una y otra vez una inmensa gloria: descanabais tranquilo en el asilo de la paz, y volásteis á la voz del peligro á la patria, añadiendo á tantos laureles, otros nuevos: vuestro patriotismo y valor han salvado á los pueblos de los horribles estragos con que una facción patricida amenazaba destruir la República. En tal conflicto, era muy natural que esta volviese sus ojos sobre vos, y os invocase como á su salvador; y fué así que la voz de alarma que disteis para defender la constitución y el honor nacional, se oyó simultáneamente en muchos puntos, y fué repetida como el eco, en los nobles pechos de otros muchos valientes, que recordando sus antiguas proezas, nos han presentado el interesante espectáculo del patriotismo, humillando el infundado orgullo de sus enemigos.

Muchos, Excmo. Sr., y muy importantes fueron los servicios con que os distinguiésteis en la época de la independencia; pero mas grandes son todavia los que han inmortalizado vuestro nombre en la era de la libertad, y mas grande es, sin duda, la suma de gratitud de que os es deudora la Nación por la oportunidad con que ellos han sido prestados, y por los felices y brillantes resultados que ellos han producido. Habeis llenado, pues, las esperanzas de todos vuestros conciudadanos, y les habeis enseñado una vez mas, de cuanto vale el convencimiento de sus deberes como el hombre que como ciudadano, y como guerrero, hace consistir su gloria en llenarlos satisfactoriamente.

Recibid, Excmo. Sr., las cordiales y sinceras felicitaciones que por mi órgano os dirige esta provincia que reconoce en las virtudes

que os adoran, el mas firme apoyo de la patria. ¡ Quiera el cielo conservaros para su gloria! Trujillo Julio 16 de 1837.

Excmo. Señor. José M. Baptista.

Al Ciudadano Esclarecido, José A. Paéz.

### CONTESTACION.

Señor. — He tenido la satisfaccion de recibir la expresion de reconocimiento que US. se sirva dirigirme con fecha 16 del mes próximo pasado, á nombre de la ilustre y muy patriótica provincia de Trujillo que preside, en consecuencia del triunfo afortunado con que la Providencia coronó los esfuerzos de las armas nacionales el 26 de Abril último.

Muy grandes son los bienes que la Nación ha recogido de este triunfo: las instituciones se han salvado: el reposo público se ha consolidado; y la paz y el orden con mano liberal derraman sobre la heroica patria los frutos de la industria y del trabajo.

¡ Cuantos motivos de congratulacion se me presentan en el día para felicitar á US., á la provincia de Trujillo y á la República entera! Los títulos adquiridos en la guerra de la independencia, el brillo de las armas, el prestigio unánime de la gloria inmarcescible, no es comparable á la dichosa situacion de poder decir á mis conciudadanos: " vuestras instituciones se han salvado, amadas, conservadas con interés." Las instituciones que Venezuela se ha dado, paz, orden y reposo, he aquí los únicos objetos de mi ambicion: que Venezuela se ahogue en llamas y cenizas antes que se pierdan estos bienes preciosos, es este el único punto de mis deseos.

Pero todo se ha conseguido, y yo puedo dirigir á US. y á la provincia de Trujillo mis sinceras felicitaciones, con las mas cordiales gracias por la honrosa expresion de su gratitud. La mia será eterna á los patriotas que me distinguen de una manera tan espléndida.

Sírvase US. aceptar los sentimientos de consideracion y aprecio con que soy de US. muy atento obediente servidor.

JOSÉ A. PAÉZ.

Caracas 2 de Agosto de 1837.

Al Sr. Gobernador de la provincia de Trujillo.

### DE BARQUISIMETO.

REPUBLICA DE VENEZUELA.—*Gestura política.*

Barquisimeto Julio 1.º de 1837.

Al Esclarecido Ciudadano benemérito General José Antonio Paéz.

Ilustre General: El Concejo municipal de Barquisimeto os saluda con placer. Vuestros hechos de valor consignados en la historia os presentan como el guerrero mas valiente; vuestra lealtad distinguida como el ciudadano mas obediente á la ley, y vuestro decidido patriotismo como el héroe mas brillante entre aquellos cuya fama ha sido admirada por los

Después de tantos servicios prestados á la independencia sostenida por vuestra inagotable constancia contra el poder colosal de la metrópoli; defendiendo la libertad de la patria con un entusiasmo asombroso. La franqueza de vuestros principios fué el talisman que concentró la opinion por la libertad, y á vuestra vez ocurrió la fuerza pública para sostenerla. Vuestro pronunciamiento ha sido el garante de la libertad, del orden y de la paz. Venezuela os debe su independencia y libertad. La República se ha creado en vuestro poderoso apoyo, y vuestra espada la ha conservado preservándola tres veces de la ambicion y de la anarquía. Acabéis de salvarla contra un sacudimiento infame de deslealtad, humillando en una espléndida jornada el estandarte del crimen. Vuestro nombre fué el hecho añadido á su fama el glorioso timbre de valeroso restaurador del orden constitucional.

Barquisimeto vé con orgullo que un hijo de su seno haya sido el libertador de la República, y que son de hoy mas que nunca el conservador de sus instituciones. Deese inmortalizar vuestra fama llevando por título vuestro nombre. Hoy lo ha pedido el Congreso nacional como una recompensa debida al honor del suelo que os vió nacer, y espera obtenerla por un acto solemne de soberanía. Cuando así suceda quedará satisfecha la ambicion de vuestros compatriotas. La República ha reconocido la magnitud de vuestros servicios y la Representacion Nacional los ha apreciado dignamente. Toca á Barquisimeto vuestra madre dignaros el testimonio de aprecio que merecís por vuestro depurado heroísmo. Lo hace el Concejo municipal como órgano del pueblo. y

al verificarlo es felicitá por el triunfo que habéis adquirido defendiendo en Payara las instituciones, y por el honor que con esta victoria habéis dado á las armas nacionales. El Concejo saluda igualmente á los valientes que pelearon en Payara.

Tengo órden para dirigirlos estos sentimientos. Os ruego que los aceptéis como la expresion de aprecio y de gratitud que os tributa el Concejo de Barquisimeto, á la cual va adherida la estimacion personal que os profesa vuestro respetuoso servidor.

*Andrés C. Atulza.*

### CONTESTACION.

Caracas 8 de Agosto de 1837.

Señor.—Con un sentimiento de gozo y reconocimiento he visto la nota de US. de 1.º de Junio, que he recibido ayer, en que me anuncia que deseando la ciudad de Barquisimeto honorarme é immortalizar mi nombre por unos ponderados servicios, que estoy muy lejos de reconocer, su ilustre Concejo municipal ha pedido á la Representacion Nacional, que aquella Capital lleve mi nombre.

Bastante gratitud siento en mi pecho para corresponder á las generosas demostraciones de mis conciudadanos si alguna vez mis acciones han podido rescatarlos de desgracias y merecer sus aplausos; pero cuando los elogios y recompensas sobrepasan mis servicios, entonces me siento embarazado y oprimido, y me pareceria usurparlos el admitirlos en silencio.

Como simple ciudadano la Nacion tendria siempre derecho á mis servicios; pero en el rango en que me he colocado, la fortuna y el favor de mis conciudadanos, ella ha adquirido el de exigirme sacrificios. Jamas se los rehusaré, pues que por razon y sentimientos mi dicha está ligada á la dicha de mi patria.

El honor que pretendo hacernos la ciudad de Barquisimeto es tan elevado y glorioso, que lo veria siempre, no como recompensa de servicios, sino como alta merced que no se compra con servicios. Sin embargo no debo aceptarla si no quiero parecer aun mas indigno de ella: debo si disipar una equivocacion, que sin duda ha inducido á ese vecindario á tan generosa demostracion.

No es Barquisimeto donde he visto por primera vez la luz: por un efecto de la demarcacion de una provincia quedó fuera de sus límites Araure, de la de Barinas, lugar de mi nacimiento; y si esta circunstancia deja sin efecto la intencion de ese Concejo municipal, no por eso será menor mi gratitud, ni menos eficaz el estímulo que Barquisimeto ofrece á las grandes acciones, pues un pueblo que sabe estimar los servicios aun con exageracion, es digno de que se le sirva.

Sírvase US. informar de esta contestacion al Concejo municipal, á quien tributo las mas rendidas gracias por la honra que me prodiga; y acepte US. la distinguida consideracion con que soy de US. atento servidor.

*JOSE A. PARR.*

Al Sr. gof. político de Barquisimeto.